

de 1934
ular
estadísticas
nuestro
camino
no de
hechos
clara
Esta
Le
siona
a la
de un
ura?
Trab
ciones?
en su
terreno
de
precio
nancias?
su des
de ac
de los
ho ju
bajo lo
dad. La
llo y p
tude de
posible
ingirse
en la
sin que
breve
ha pod
y sólo
derram
demás,
El com
erican
e en
on dos
nación
de otra
e pue
ntra
tiales
a que
cratas.
Incl
os part
que se
hasta
vas en
encia
tacion
este
gesto
organ
para
e han
a causa
revela
y los
bien; v
de Ro
68.411
que in
resulta
sion: la
de los
a favor.
DA LA
azo
FRANTE
ERIDO
ncia
EL
A CARA
VA RAZA
TOS
S
CEL

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.)—Probable hasta las 12 de la tarde de hoy. Toda España: Seguirá el régimen de lluvias. Temperatura: máxima, 22 en Tortosa y Murcia; mínima, 2 en Avila. En Madrid: máxima, 11,3 (3.30 L.); mínima, 7 (4.30 L.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466. Alcazar, Madrid. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21000, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096



Las Cortes iniciaron ayer el debate sobre los sucesos revolucionarios, que terminará hoy

Urge la propaganda popular

“La C. E. D. A. es el desafío a las clases trabajadoras”. Esta frase se estampó en el artículo de fondo de “El Socialista” días antes de la revolución. Poco hacía que había escrito, con el mismo tono, para el caso de un Gobierno de coalición con Acción Popular: “Se piensa en la suerte que correrían los campesinos españoles?; Se alcanza a lo que quedarían reducidos los núcleos proletarios de las ciudades?”

Con esta literatura y los pasquines que vinieron publicándose por el mismo tiempo “La Tierra” y “C. N. T.” y “Mundo Obrero”, de muchos trabajadores se puede creer que estuvieron sinceramente convencidos de que el acceso de la derecha al Poder abriría un período de opresión de las clases obreras. De esta infame calumnia se sirvieron los caciques socialistas para exasperar a las masas y lanzarlas al crimen.

Difícil tarea la de disuadir a esas masas del error. Tan asimiladas tienen esas predicciones venenosas, y tan fanáticamente apegadas a sus prografos se encuentran, que no es fácil hacer que lean otras lecturas, y si otras leen, no encuentran, que no es fácil hacer que el socialismo. Haberse ganado de tantos tan ciega adhesión que, como el traficante de drogas, con sus estupefacientes, esclavizan a la suya la voluntad enferma de sus víctimas.

“La causa obrera es la causa socialista”. Esta es la prédica de que el marxismo se ha servido para ganarse incondicionalmente a los trabajadores. La causa obrera es la causa socialista; yuxtapuesta una a la otra, identificadas ambas, los obreros que tienen ligada su suerte a la primera, han atado su vida a la segunda, y muchos otros espíritus rectos que se inclinaban en favor de las clases humildes han caído, también, incautos, en brazos del socialismo.

Disciplinar esas caídas en muchos las apariencias de verdad que tiene aquella aseveración. Los socialistas se han dado maña para presentar como conquistas suyas todas las reformas sociales beneficiosas al obrero. Disciplinan, además, los hechos; otros grupos políticos, desvirtuando de su deber, se han ocupado poco del bienestar de las clases obreras.

Hechos, pues, más que no palabras, son necesarios para sacar de su monstruoso error a quienes acusan a la derecha de hostil al obrerismo. Hechos y no palabras para volver el juicio a esos fanatizados del marxismo, que temen de ella la persecución. Esa nueva derecha, que asciende al Gobierno, mira, por fortuna, la causa obrera como propia. Y bien pronto habrá de desvanecer con hechos la calumnia vertida. Le bastará con poner en práctica su programa de justicia social.

Peru aun cuando los hechos sean la base principal para obligar a la rectificación, urge también la propaganda. De ella se han servido los embaucadores del pueblo para subyugarlo. Si se le quiere redimir de esta triste servidumbre mental, hay que ganarlo también mediante la predicación. Pero una propaganda extensa, honda, continuada, entre el pueblo y especialmente entre las clases trabajadoras, apenas si se ha conocido en España. Se hace, sí, un apostolado religioso, misionero o catequístico—y ojalá que se incrementara.—Se hace también una propaganda política intensa, sumamente meritoria. Falta una predicación de tipo social y ciudadano, obra de señores, pero libre de la acción de los partidos; propaganda dirigida de modo preferente a los obreros, que les enseñe, junto con sus derechos legítimos, sus obligaciones, y que, a la par que les hable de sus aspiraciones materiales, les abra el horizonte del mundo sobrenatural que tantos desconocen por entero. Una propaganda que ha de hacerse por métodos adecuados a este público: el mitin, las clases nocturnas, la hoja volante, la conversación...

Discurso del Pontífice a los médicos

Tartufo

Tartufo se ha dado de alta en el partido socialista y en Unión Republicana al mismo tiempo. Ahora resulta que estas agrupaciones políticas no asisten a la Cámara porque hay censura de Prensa.

“No han querido leer a la Historia en el “Diario de Sesiones” el texto íntegro de sus discursos. Ni ha podido animarles lo que desde sus veintidós periodísticas se les decía: que acudiesen, que el no acudir equivalía a una deserción o a una confesión de culpabilidad, que el “Diario de Sesiones” iba a ser muy leído... Nada. No van al Parlamento porque necesitan la libre publicación y contraste de sus palabras a través de los periódicos de todos los matices.

“Cuando uno se acuerda del bien—y cómo olvidarlo!—se ve que Tartufo se ha quedado muy atrás. Porque el bien, mangleado por esos pudorosos caballeros que necesitan la libre emisión de su palabra, amordazado a la Prensa y mantenido suspendido meses enteros a toda la que pertenecía a un sector de opinión para que no tuviese resonancia pública lo que en las Cortes pasaba. Hasta que se les hizo hacer una legislación que se habían propuesto llevar a cabo las mayorías del año 32, no se permitió que apareciese un periódico que pudiese hacerle sombra. Todo un sector que era ya entonces una gran masa del país y al año ganaba las elecciones se quedó sin “caja de resonancia”, cosa que ahora parece indispensable para el Parlamento.

Los jefes de las minorías gubernamentales, unánimes en apreciar la situación

Confianza en el Gobierno. sanciones por la rebeldía

Desiertos los escaños de los socialistas y de las izquierdas republicanas. Lleno en los demás sectores. Así empieza la sesión. Los jefes revolucionarios, que abandonaron a los suyos ante la Justicia, desertaron también ayer del Parlamento. No tuvieron el valor de responder de sus actos como los hombres; no han tenido siquiera la camaradería elemental de defender, explicar o disculpar en las Cortes a las pobres masas combatientes y engañadas.

Se desvirtuaron con claridad unas palabras del señor Lerroux. Ni protestas ni aplausos que alteren o entorpezcan el discurso. Solamente cuando el jefe del Gobierno nombra incidentalmente al señor Samper, se desata una marejada. Lerroux es un médico experto, va tanteando, haciendo presión, buscando con cuidado el punto dolorido; Lerroux no insiste, sino que pasa.

Cuenta su historia el presidente del Consejo. Se reduce a muy poco: él no que alianzas antes de la República con elementos que no fueran republicanos; él no fué responsable de las elecciones de noviembre. No pactó, pues, con los socialistas; no buscó la situación parlamentaria que ahora existe. Lo que considera como el más señalado triunfo de su vida política, lo que le proporcionaría satisfacción y tranquilidad si ahora muriera, sería haber logrado la colaboración de las fuerzas de la derecha que ya colaboran con él en el Gobierno. Una indicación a los ausentes que, por estar habituados a la traición, le traicionaron a él primero y luego a la Patria; y una afirmación rotunda de que la revolución estaba anunciada, organizada y preparada desde hacía tiempo por las izquierdas.

No hay indulto para dos condenados a muerte

Uno de los reos, autor de atraco en Gijón, seguido de homicidio; el otro agredió con bombas a la fuerza pública y mató a dos guardias

Para veintidós sentenciados, el Gobierno ha propuesto el indulto

Se crea un Cuerpo auxiliar de Guardia civil, de motoristas, mecánicos, telefonistas, etc.

Los extranjeros en España

Los extranjeros, su régimen de admisión y residencia en nuestro país. He aquí una de las muchas cosas que es preciso retocar. Algo quiere decir en ese sentido el telegrama de la Dirección de Seguridad a los gobernadores civiles. En él se ordenan gestiones tan elementales como la expulsión inmediata de todos los extranjeros sin documentación y que se averigüe lo que tienen que hacer en España los extranjeros documentados. Nunca es tarde, aunque hemos estado a punto de que fuera tarde esta vez. Pero el hecho es que ahora nos damos cuenta de que hay en nuestra patria muchos extranjeros que ni documentación poseen y otros que tienen sus papeles en regla, pero no sabemos qué hacen aquí. Y es preciso poner remedio a tal situación.

HOY SE ABRIRA DISCUSION SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Desiertos los escaños de los socialistas y de las izquierdas republicanas. Lleno en los demás sectores. Así empieza la sesión. Los jefes revolucionarios, que abandonaron a los suyos ante la Justicia, desertaron también ayer del Parlamento. No tuvieron el valor de responder de sus actos como los hombres; no han tenido siquiera la camaradería elemental de defender, explicar o disculpar en las Cortes a las pobres masas combatientes y engañadas.

Se desvirtuaron con claridad unas palabras del señor Lerroux. Ni protestas ni aplausos que alteren o entorpezcan el discurso. Solamente cuando el jefe del Gobierno nombra incidentalmente al señor Samper, se desata una marejada. Lerroux es un médico experto, va tanteando, haciendo presión, buscando con cuidado el punto dolorido; Lerroux no insiste, sino que pasa.

Cuenta su historia el presidente del Consejo. Se reduce a muy poco: él no que alianzas antes de la República con elementos que no fueran republicanos; él no fué responsable de las elecciones de noviembre. No pactó, pues, con los socialistas; no buscó la situación parlamentaria que ahora existe. Lo que considera como el más señalado triunfo de su vida política, lo que le proporcionaría satisfacción y tranquilidad si ahora muriera, sería haber logrado la colaboración de las fuerzas de la derecha que ya colaboran con él en el Gobierno. Una indicación a los ausentes que, por estar habituados a la traición, le traicionaron a él primero y luego a la Patria; y una afirmación rotunda de que la revolución estaba anunciada, organizada y preparada desde hacía tiempo por las izquierdas.

Un decreto para reorganizar la Policía de Barcelona

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se reunió ayer el Consejo de ministros en la Presidencia, y terminó dos horas después. Los ministros quedaron de tertulia un rato, y el presidente pasó a su despacho, donde permaneció hasta la una. Al salir manifestó a los periodistas:

“Voy ahora al Palacio Nacional. Hemos tenido un despacho ordinario copioso. Ha sido aprobado un decreto sobre selección del personal de Policía en Barcelona. Antes marchará a dicha ciudad el subsecretario de Gobernación para que nos informe sobre el particular. Asimismo hemos acordado crear un Cuerpo de servicio auxiliar de la Guardia civil. Para que no haya confusiones sobre este asunto, les adelanto a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telefonistas, etc.”

Audiencia a dos mil jóvenes

ROMA, 5.—Ayer recibió Su Santidad a 2.000 jóvenes de la Acción Católica de todas las diócesis de Italia, y les dirigió un discurso aludiendo al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, que calificó de verdadero triunfo. Dios, que al menos en esta ocasión recibió de los pueblos los honores que le son debidos. Añadió que el Congreso fué un verdadero milagro, como han podido ver los que siguieron las ceremonias del Congreso, y como pudo comprender el propio Pontífice por medio de la maravillosa invención de la “radio”.—Daffina.

La misión a Argentina

ROMA, 5.—Ayer recibió el Pontífice en su biblioteca privada a la misión pontificia que acompañó a la Argentina al Cardenal Pacelli. Asistió también el Cardenal Legado.

Su Santidad tuvo palabras de viva complacencia por el éxito triunfal de la misión. Todo ha resultado maravillosamente bien—dijo el Papa—, porque el Señor ha realizado cosas maravillosas, y para ello se valió de la misión pontificia, y especialmente del Cardenal Legado, con sus prerrogativas personales, su poder de palabra y de acción.

El Pontífice invitó a los presentes a recitar con él el Magnificat, y terminó bendiciéndolos. Después el Pontífice recitó al Cardenal Pacelli, con quien sostuvo una conversación de media hora.—Daffina.

Las sentencias de muerte

Y ahora voy a dar a ustedes conocimiento de lo que hace tiempo les interesa: el Consejo, de las 22 sentencias de pena de muerte ya conocidas, más una llegada hoy contra un marinero de Gijón, ha acordado proponer a Su Excelencia la concesión del indulto a favor de 21 de los condenados. El Consejo, después de amplia deliberación, se ha visto en el trance de no proponer el indulto en dos casos. Las dos penas que se ejecutarán se refieren: una, al caso de León; según el sumario, el reo demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto. Yendo la fuerza pública contra unas camionetas de revoltosos, por el lado contrario de una de ellas salieron dos sujetos, arrojando una bomba, que hizo explosión y causó la muerte de dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente probado este hecho. La otra es contra un individuo que cometió en Gijón un atraco perverso, cometiendo un homicidio, porque se volvió contra los que le perseguían, disparó y mató a uno. No hemos, por tanto, podido conceder el indulto por las circunstancias especiales que en el hecho coincidían, y porque, además, los atracos van siendo ya muy frecuentes.

Un comisario de precios en Alemania

Los extremistas se agitan ahora, sobre todo en el terreno económico. Ataques al doctor Schacht, ministro de Economía y director del Reichsbank

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 5.—En el salón de sesiones del que fué Landtag prusiano se ha celebrado esta noche la sesión de clausura del curso de periodistas de ambos sexos de la Juventud Nacional Socialista. Rosenberg pronunció un discurso, sería monótona de tópicos. Con dos buenas cosas. Ha dejado traslucir muy poco su odio contra el cristianismo y ha sido breve. Shirach, jefe de las Juventudes, habló después. Dio las gracias a Rosenberg en nombre de la juventud por la labor cultural por éste realizada en el partido, y añadió: “mi camino es el nuestro camino”. A continuación es difícil saber si por estulticia o por malicia, se extrañó de que las Juventudes no se hayan incorporado aún a las filas racistas. “Persistimos en la fe”, dijo, “que Hitler nos ha enseñado, a ser amadores—, y no cedemos hasta lograrlo.”

La versión de la Agencia oficial, que dice que la Prensa puede publicar, supone o desfigura lo que antecede. Casi al mismo tiempo se reunieron en la Casa de la Prensa los directivos de la nueva estudiantina nacional-socialista. Según mis noticias, han acordado proseguir en la ideología radical que motivó la disolución en general de la antigua organización. Mas ahora actuarán con prudencia. Se irán apoderando poco a poco de los puestos directivos y decisivos de la vida estudiantil, para desde allí dar después la batalla a las corrientes clásicas (los que en las listas de los viciosos uniformes y “Bevan swappa”). Nada de esto ocurrirá en Avia y a Rosenberg y a los suyos se les hubiera destituido. Todo lo demás—hoy contestan las corporaciones estudiantiles a la Asociación de estudiantes antisemitas afirmando que por orden de Hitler ha expulsado de la comunidad precisamente ellos—no hace sino envanecer las cosas.

Del lado económico aumenta también la osadía de los extremistas. Después del sábado publican los periódicos del partido artículos muy duros contra los precios altos. El “Volkische” de la domingo un editorial en el que, por primera vez en dicho órgano, se ataca abiertamente la política de Schacht y se exponen las ideas radicales de Feiler contra el interés del sábado. Feiler azuzaba al pueblo el día “Angriff” a un caso que es, además, alto empleado de la Reichsbank. El resultado no se ha hecho esperar. La casa ha

Los protestantes

STUTTGART, 5.—Monseñor Wurg, Obispo protestante de Wurtemberg, ha publicado una orden declarando que todo eclesiástico destituido por la Iglesia oficial debe poseerarse inmediatamente de sus funciones.

NUREMBERG, 5.—El Obispo protestante de Baviera, señor Leiser, se ha hecho nuevamente cargo de su puesto episcopal del que, como se sabe, fué desposeído por el Obispo del Reich.

Hoy ha presidido una fiesta conmemorativa de la Reforma, que se ha celebrado en toda Alemania, y con este motivo unos 2.000 protestantes profesionales contrarios a la Iglesia del Reich le han manifestado sus simpatías. Aunque estaba prohibida, han celebrado una manifestación de adhesión al Obispo en la plaza de Adolfo Hitler.

Política comercial

Una de las últimas “Gacetas” ha publicado una disposición sobre los “supercontingentes”. Constituyen una fórmula mediante la cual puede darse al límite de un contingente de importación determinado, la ampliación conveniente, habida cuenta de un conjunto de circunstancias. En principio, no parece aceptable esta elasticidad que, bien administrada, no puede perjudicar a la defensa de nuestro comercio exterior.

Ahora bien, cuando la colección legislativa va enriqueciendo sus textos sobre

Funerales

ROMA, 5.—Ayer recibió el Pontífice en su biblioteca privada a la misión pontificia que acompañó a la Argentina al Cardenal Pacelli. Asistió también el Cardenal Legado.

Su Santidad tuvo palabras de viva complacencia por el éxito triunfal de la misión. Todo ha resultado maravillosamente bien—dijo el Papa—, porque el Señor ha realizado cosas maravillosas, y para ello se valió de la misión pontificia, y especialmente del Cardenal Legado, con sus prerrogativas personales, su poder de palabra y de acción.

El Pontífice invitó a los presentes a recitar con él el Magnificat, y terminó bendiciéndolos. Después el Pontífice recitó al Cardenal Pacelli, con quien sostuvo una conversación de media hora.—Daffina.

López Ochoa en la Presidencia

A la una menos diez, ya terminado el Consejo, llegó a la Presidencia el general López Ochoa y conversó breves momentos con el jefe del Gobierno y con los ministros encargados de redactar la Ponencia acerca de los sucesos de Asturias. (Más información del Consejo en la sexta plana)

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si ya habían sido ejecutadas las dos sentencias a que se había referido, y contestó:

—Nosotros no hacemos nada a ceros tapados. Hoy se harán las debidas comunicaciones, y la autoridad militar procederá con arreglo a la ley.

Indice - resumen

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 5
La vida Madrid	Pág. 7
Cinematógrafos y teatros	Pág. 9
Deportes	Pág. 10
Radio	Pág. 12
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela	Pág. 12
Información comercial y financiera	Pág. 13
Anuncios por palabras. Aventuras del Gato Félix	Págs. 14 y 15
Los candilios acandilados, por Oscar Pérez Solís	Pág. 15
Mujeres (Marion), por Curro Vargas	Pág. 16
Paliques femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy	Pág. 16
La comedia del estudiante, por Angel González Palencia	Pág. 16
Notas del block	Pág. 16

EL presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

esta materia de modo continuo, y aun que la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse férreamente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un aligamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

EL presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

esta materia de modo continuo, y aun que la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse férreamente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un aligamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

Provincias

PROVINCIAS.—Van recogidas cinco mil bombas y veinticuatro mil armas largas en Guipúzcoa.—El domingo llegó a Barcelona el comisario general de Enseñanza—Hallazgo de bombas en la casa de un médico socialista de Bilbao (págs. 4 y 6).

EXTRANJERO.—Muchas adhesiones a la actitud de Doumergue; hoy reanudan sus sesiones las Cámaras francesas.—Se nombra un dictador de precios en Alemania; los extremistas hacen ahora mucha presión en el campo económico.—Ha llegado a Roma, después de conferencia con el canciller austriaco, el primer ministro de Hungría (pág. 5).

La sesión

Suenan los timbres a las cinco menos veinte. Se llenan rápidamente los bancos, y en las tribunas hay un lleno completo.

En vacíos todos los escaños de las Cortes y los socialistas. Leida el programa del Gobierno ocupa el banco azul, diputado señor March promete su voto.

Ocupan el banco azul los señores Lerroux, Samper, Aizpún, Rocha, Marra-

EL presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

esta materia de modo continuo, y aun que la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse férreamente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un aligamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

EL presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

esta materia de modo continuo, y aun que la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse férreamente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un aligamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

EL presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

esta materia de modo continuo, y aun que la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse férreamente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un aligamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

EL presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

esta materia de modo continuo, y aun que la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse férreamente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un aligamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

EL presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

esta materia de modo continuo, y aun que la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse férreamente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un aligamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

EL presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

esta materia de modo continuo, y aun que la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse férreamente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un aligamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

EL presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

esta materia de modo continuo, y aun que la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse férreamente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un aligamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

te está apoyando al Gobierno que se sienta en el banco azul.

Las incandescentes maniobras

Pero era preciso, señores, que la maniobra continuara; era preciso ver si se podían disolver estas Cortes, y cuando se veía que no era posible, procurando empujarnos por caminos que hicieran necesaria una disolución de las Cortes actuales. Y estos grupos políticos, estas fracciones que hoy, con la integración del Gobierno, supieron radical, integran el Gobierno, supieron comprender cuál era su obligación, su deber, su deber que el señor Gil Robles exigía de ellos, y han venido haciendo una colaboración, sacrificada, abnegada y sin contrapartida de ninguna especie, sufriendo todo lo que fuera necesario sufrir, hasta que llegara un momento en que pudieran dignamente salir hasta las esferas de la gobernación del Estado, no para pedir el cumplimiento de su programa—que estos momentos sabían que no eran los oportunos—sino para colaborar honradamente con el Gobierno, para servir por entero a España y para decirle al Presidente del Consejo en el momento actual: nosotros, discrepantes como muchas leyes, disconformes con muchas orientaciones doctrinarias con muchas resoluciones, con muchas medidas que aspiramos a la reforma de todo lo que se debe reformar, formidablemente por el arraigo y la firmeza de nuestras convicciones, no queremos marchar por el atajo, sino que queremos ir por el camino—no hay otro camino—de las vías que la misma Constitución ha trazado, para que llegue un momento en que, previo el acuerdo de los partidos o llevando a la opinión el resultado de nuestras discrepancias, reunidos, dentro de los cauces legales, llegásemos a lo que nosotros estimamos necesario para el equilibrio de los poderes políticos y para la estabilidad de las instituciones españolas. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Y cuando se vio que la posición de estas fuerzas políticas hacía inútil el consabido recurso de "los empujones del régimen"; cuando se vio que por ahí era muy difícil abrir brecha en el compacto edificio de una mayoría que estaba sosteniendo Gobierno y que durante mucho tiempo era capaz de sostenerlo; cuando se llegó a un momento en que no era posible coaccionar al jefe del Estado, para que se fuera a un golpe de Estado, que sería una situación francamente inconstitucional, ahí, entonces no hubo más solución que lanzarse abiertamente por el camino de la rebelión, y entonces se pusieron en práctica, se apretaron los resortes que antes habían sido cuidadosamente preparados desde el Poder. Los alijos de armas, la columna, la ofensiva (muy bien), el minar el Ejército (muy bien, muy bien), al pretender quebrantar la disciplina, el aliarse de los enemigos de la espiritualidad de España, desde aquellos que lo hacen en nombre de falsos y antiespáñoles nacionalismos, hasta aquellos otros que, en un internacionalismo que no reconoce a España, van buscando un apoyo más allá de las fronteras a ver si nosotros podemos ser únicamente nosotros, las masas revolucionarias, en un último caso, los esclavos de la más odiosa de las tiranías que ha conocido ya una de las regiones españolas (muy bien. Aplausos.)

Los autores y los comparsas

Y esta es la verdadera realidad, esto es lo que está vivo en estos momentos, porque todavía, como dice muy bien el señor presidente del Consejo de ministros, el problema continúa en pie; continúa en pie, y yo tengo la absoluta certeza que por muy poco tiempo, por lo que en defender, tanto se apoya en los motivos que la breve historia del Gobierno ofrece como garantía del futuro, como en ese futuro que tengo la seguridad de que ha de venir a confirmar las palabras que estoy pronunciando.

¿Enemigos? Bien definidos están; mejor dicho, no están definidos todos, pero para que a nosotros elementos revolucionarios no se nos falte nada de lo que pudo ser nuestra tragedia, al lado de los personajes principales no faltan tampoco los tristes comparsas de la farándula, los que sabedores de cuál era la finalidad del movimiento revolucionario, los que debieron conocer cuál era el alcance de lo que se proyectaba, quisieron mermar la autoridad del Gobierno publicando unas notas conjuntas (muy bien), en las que se denuncian las sospechosas coincidencias de los textos íntimos, la solidaridad con los órganos de la República y, por otra, la triste solidaridad con los elementos revolucionarios. Comparas todos, desde aquellos que se ponen calificativos que nunca supieron ni concebir ni "conservar" (muy bien), hasta aquellos otros que, para que nada faltara a la traición a la patria, unieron la traición a aquel hombre que los forjó y a los hijos hombres. No ha faltado nada en la traición contra los intereses de España. (Grandes aplausos.)

Esto es lo que nosotros ofrecemos a España como título de agradecimiento para la obra del Gobierno; y al mismo tiempo no como una petición—que no es necesaria—, menos como una exigencia—que jamás saldría de mis labios—, sino como una coincidencia que me plazmo en proclamar, unas cuantas palabras de lo que nosotros esperamos del Gobierno y de lo que le ofrecemos en forma de apoyo parlamentario para que lo realice.

Lo que la opinión espera

Yo no soy de los que creen que la delicada labor de la fiscalización parlamentaria pueda y deba llegar a sustituir actividades del Consejo de ministros, entre las cuales para mí es una de las fundamentales la de examinar, cuando y en que condiciones puede proponerse al Presidente de la República el ejercicio de la gracia de indulto. Mateo es esta en la cual yo no quiero entrar, porque me parece que es integrar la competencia del Gobierno. Al fin y al cabo de otra manera no puede ser, porque el derecho de indulto, la gracia, reminiscencia de facultad antigua de la Corona, no es ya una facultad personal del jefe del Estado, es una facultad que compete al Gobierno responsable, el cual es el que quiere, y trae luego el asunto al Parlamento para ver si ha sabido o no cumplir con su obligación. (Muy bien.) Por eso yo no puedo intervenir en una facultad que es íntegra y plenamente del Gobierno; él, con toda clase de elementos de juicio es el que tiene que saber cuál es la gravedad de los delitos, la gradación de las sancio-

nes y aplicarlas libremente. Quizá la opinión española, falta de elementos de juicio, pidiera otra cosa. El Gobierno es el que tiene todos los 'mentos en su mano, y a su juicio me remito, porque me parece que su función es parlamentariamente insustituible.

Claro es, y tenga la seguridad de ello el señor presidente del Consejo de ministros, que cuando nosotros nos leamos en el nombre de una opinión nacional, a pedir el cumplimiento de la ley, no es que nosotros deseemos el derramamiento de sangre; quizá la aplicación de una sanción oportuna, con lo de su valor de ejemplaridad, sea lo que en España, como en todos los países, pueda, el día de mañana, ahorrar mayor cantidad de sangre. Es que la opinión quiere lo que el Gobierno quiere, y lo que el Gobierno practica: que la confianza en su justicia sea tal que la represión que se haga por las fuerzas armadas no pueda jamás rebasar aquellos límites estrictamente impuestos por las necesidades militares, y que entonces aparezcan sustituyendo una función de justicia que jamás el Gobierno quiere ni puede consentir, aunque la hipótesis se diera, sea una arrancada de sus manos directivas.

Nada de esto voy a examinar, señor presidente. Lo que el Gobierno haga, bien hecho está, y sería muy merma de nuestro voto de confianza si entrásemos ahora a examinar la mayor o menor justicia de las medidas que el Gobierno quiere ni puede consentir, aunque la hipótesis se diera, sea una arrancada de sus manos directivas.

Los Sindicatos obreros

No voy a pedirle a su señoría medidas reaccionarias, si alguien cree que en nosotros las medidas reaccionarias son algo así como la rectificación de una legislación social. Yo he de decir a su señoría que en ese camino de la legislación social, nosotros quizás marchamos más adelante que los más avanzados. Lo que nosotros queremos es que esa legislación social no esté empujada por el espíritu socialista, pero de espíritu de justicia, que es netamente espíritu cristiano, vaya su señoría donde quiera, que nosotros vamos detrás, tan lejos como le permitan las necesidades de la economía patria. (Aplausos.) Ahí nos encontrará su señoría, satisfechos y complacidos. ¡Ah! Lo que nosotros no podemos nunca admitir y solamente la hipótesis, tratándose de ese Gobierno, nos presenta una oferta, es la que en los avances sociales pueden convertirse en elementos de revolución. Vida sindical, sí, fuerte, próspera, enérgica. ¿Por qué no hemos de quererla, si es un instrumento de justicia social? Pero una obra sindical, una organización sindical cumpliendo fines revolucionarios, sirviendo intereses de partido, elevando cabezas sobre el sangre de los hermanos, ahí no nos encontramos. (Grandes aplausos.)

Y eso tenemos la convicción absoluta, tenemos la seguridad de que lo va a hacer el Gobierno, como de que va a ir a la necesaria depuración de todos aquellos órganos del Estado que no hayan respondido, en la integridad de su deber, a las sugerencias y órdenes del Gobierno. Para lo cual, también, señor presidente, estamos todos dispuestos a dar al Gobierno todos aquellos medios, todos aquellos instrumentos que sean necesarios, sin cortapisas, sin limitaciones de ninguna clase y mirando ante todo y sobre todo a los supremos intereses del Estado y del país.

Claro es, señor presidente, que al tratar del problema político en general, no tengo que hacer abstracción del problema concreto de Asturias. Al fin y al cabo no sería mi voz la más autorizada para hacerlo, y ya sobre la Mesa hay una petición de interrelación de diputados de este grupo, elegidos por Asturias—proposición firmada en primer lugar por el señor Fernández Ladreda—, pidiendo que se ponga en claro todo lo ocurrido en Asturias, por acción o por omisión, directa o indirecta, en el desarrollo del movimiento revolucionario. Pero nosotros esperamos que ese proceso de depuración y de exigencias de responsabilidades no se circunscriba a los límites de Asturias, sino que sea el esclarecimiento íntegro de todo el proceso revolucionario.

Todo muy claro, caiga lo que caiga

Que se sepa muy claro. Su señoría, en nombre de la República, lo que nosotros lo podamos querer todos los demás, porque lo peor que le puede ocurrir a un régimen es un proceso de responsabilidades que perezca ahogado ante la opinión pública. Los hombres pueden caer; es el único medio de que las Instituciones se salven. Vamos a poner en claro todo lo ocurrido, sea quien sea caiga quien caiga. Tan grave ha sido lo ocurrido en España, que nadie puede, en modo alguno, echar un velo sobre responsabilidades, por muy elevadas y por muy significadas que sean. (Muy bien.)

Y no tema su señoría (ya sé que no lo teme, pero únicamente lo hago coincidiendo con su criterio), no tema su señoría en pedir facultades, en presentar proyectos, en buscar el apoyo del Parlamento. Estamos decididos a dársele a su señoría en amplia medida que sea necesario, con amplia confianza en su señoría; tenemos la seguridad de que ha de ser fiel a este voto de las Cortes. No tema su señoría que esto sea en contra de la opinión nacional. Si alguien lo dudara (yo creo que nadie lo duda), no tema su señoría. En el Poder no se forman los partidos; en el Poder, quizá, se desgastan. No le importe a su señoría ni zancadillas ni habilidades; lo que importa es que el Gobierno, que representa los intereses de la mayoría. No importa los resortes de Gobierno; no importaría una disolución de Cortes. (Muy bien.) ¡Al pueblo, señor presidente, a buscar apoyo, inspiración y fuerza! Los que creemos en España, los que creemos en el pueblo, los que nos hemos formado, no en el vano apelativo de la democracia, sino en la democracia sincera, que consiste en ir al pueblo día por día, a ponerse en contacto con él, a instruirle, a captarle y a vivir con él, no tenemos miedo ninguno. Su señoría, viejo luchador, y nosotros, luchadores inexpertos, tenemos una misma finalidad. Si es preciso, ¡a buscar a España; pero no habrá lugar. Estas Cortes vivirán mucho tiempo.

Yo pido a su señoría que facilite cuanto antes la venida de los elementos que aquí faltan. Cuanto antes quitémos su señoría los pretextos de un ven-

de no son más que pretextos. (Risas. Muy bien.) Que vengan aquí a exponer cuál es su conducta. No hay miedo ninguno. Ahí se sienta un Gobierno fuerte, aquí está una mayoría compacta; la mayoría del Parlamento es la mayoría del país. Señor presidente, para salvar a España de manejos turbios de revoluciones incalificables, el Parlamento está con su señoría. Pero el Parlamento, en definitiva, no es nada; al lado de su señoría está España. (Grandes y prolongados aplausos y aclamaciones de los diputados, puestos en pie, que dan vivas al señor Gil Robles.)

El Sr. Cano López

Habla el señor CANO LÓPEZ (agrario, antiguo maurista), que declara habilitado con su exclusiva responsabilidad. Dice que hay que tocar todas las responsabilidades, incluso las de los poderes constitucionales más altos.

El PRESIDENTE llama la atención al orador. Este declara que va a discutir a las altas autoridades, porque la Constitución no se lo prohíbe. (Aplausos de los monárquicos. Ligero alboroto, que aumenta progresivamente.)

Recuerda el orador de qué manera los señores Samper y Gil Robles salvaron la situación.

El PRESIDENTE: Su discurso está bastante trasmochado.

Entre los señores MAURA (Renovación) y VARELA (radical) hay unas frases medio cómicas, medio injuriosas. Sigue hablando el señor Cano y el señor PEREZ MADRIGAL le dice: Acúsica, acúsica. (Risas.)

Ataca al señor Samper por las claudicaciones de su Gobierno, entre constantes murmullos de la Cámara. Es casi imposible oírle, pero se le oye atacar al señor Pita Romero, ministro que no representa fuerza política alguna ni pasado, ni presente, ni futuro.

El PRESIDENTE le llama reiteradamente al orden para que se deje de mendugencias y tiquis-miquis. El señor CANO declara que esas mendugencias se imponen al Gobierno y merecen el mayor castigo.

Un RADICAL VALENCIANO le interrumpe increpándole repetidas veces. El señor CANO alaba grandemente al señor Lerroux y al señor MARTINEZ ARENAS (conservador) dice: Antes de tres días es radical.

El señor CANO ataca a los partidos de izquierda, pero es imposible entenderle. Cuando acaba le aplauden los monárquicos. (Como ha entrado el señor Samper, varios diputados valencianos radicales incitan al señor Cano a repetir sus conceptos.)

Habla luego el señor ALBERANA, que pide se le reserve la palabra para cuando se discutan los sucesos revolucionarios.

El señor Goicoechea

Interviene el señor GOICOECHEA en nombre de su minoría. Declara que va a servir directamente a la opinión pública, y no va a atorgar el voto de confianza, y dice que el jefe del mismo Fila. En medio del escándalo, el señor CANO LÓPEZ se dirige al banco azul.

El PRESIDENTE declara que lo que debe hacerse es leer las cuartillas y explicárselas.

El señor SAMPER termina diciendo que espera a que el debate termine para que se discuta su actuación.

El señor FUENTES FILA pide la palabra y denuncia que durante el incidente se acercó a la mesa de los taquígrafos, para que rectificaran el texto, el señor Pita Romero. (Grandes ruidos.)

Don Melquíades Alvarez

Interviene don MELQUIADES ALVAREZ anunciando que no va a hablar de Asturias, sino del problema político. El señor Lerroux se ha ofrecido como víctima, pero el movimiento ha dirigido contra la solución mayoritaria de la crisis.

Lamenta que estén ausentes los socialistas y los izquierdistas. Expone el pretexto de la censura parlamentaria, pero no han accedido porque les era imposible explicar sus famosas notas. Los aspirantes al Poder era la compañía del partido socialista lo que cotizaban. (Muy bien.)

Lamenta que no esté presente la Esquerda para que explique cómo su patriotismo se trocó en traición y su republicanismo en una agresión al régimen.

Dura condenación de las izquierdas

Declara que la crisis se resolvió acertadamente, prestando atención al Parlamento, como lo exige la democracia. Acha a la pasada Gobierno negligencia frente a los preparativos de la rebelión y recuerda que en la nota de Izquierda Republicana se llamaba traidor al jefe del Estado. En otras notas se rompía la solidaridad con el régimen y sus órganos, que son Cortes, el Gobierno y el Poder en la República. Esos señores quedaban fuera de la vida política republicana. (Preside el señor Casanueva.)

¿Sabrán esos señores las responsabilidades que han adquirido con esas notas? Cuando se prepara una revolución, publicar esas notas es incurrir en una justificación de la misma. (Muy bien.)

Eso ha de tener consecuencias. Después de haber escarmentado al jefe del Estado, ¿creéis que en alguna ocasión se le podrá pedir consejo en otra crisis política? (Muy bien.) ¿Podrán ser llamados a formar Gobierno o a presidir una elección?

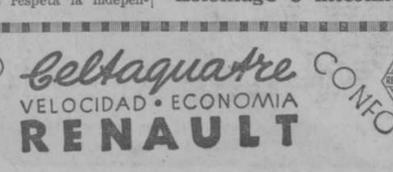
Han sacrificado su porvenir político. Un llamamiento a ellos del jefe del Estado no sería un perdón; sería una vil zancadilla. (Gran ovación.)

¿Han dado un mal paso que, aunque venga seguido del arrepentimiento, los ha descalificado enteramente. Añadidos esos partidos se llaman liberales y demócratas, usufructuando títulos que no les pertenecen. No acatan el voto del pueblo en unas elecciones que son el

GASTROVANADINA

CURA RADICALMENTE

Estómago e intestinos



único timbre de orgullo del jefe de una de esas minorías. (Risas.) Lo que han hecho no es un dilatare, es un crimen, en el concepto de Talleyrand: "Hay faltas superiores al crimen, por sus consecuencias".

El crimen de la revolución

Recuerda las atrocidades cometidas en Asturias contra escuelas, teatros e Iglesias, lo mejor de la espiritualidad de los pueblos. Se cometieron crímenes tan atroces que, al recordarlos, la opinión se limpia de toda piedad.

Reconoce el orador que él ha sido revolucionario, pero declara que hay revoluciones legítimas. Yo he sido revolucionario—dice—, y luego, dirigiéndose al señor Lerroux, le dice: "Hemos sido revolucionarios". (Risas.)

Insiste en que él ha sido revolucionario y jefe de la huelga de 1917, pero no admitió que se cometieran crímenes. Recuerda que él pretendió legalmente la reforma de la Constitución de 1876, y dice que en la actual Constitución está abierto el camino legal de su reforma. Incluso se puede socializar toda la propiedad con una simple mayoría absoluta. Acudir a la fuerza en estas condiciones es cometer un crimen.

Dice el orador que, a pesar de representar Acción Popular y los reformistas a la inmensa mayoría de la provincia, el Gobierno anterior no atendió a sus peticiones provinciales. Los dirigentes socialistas se han entregado al robo y al saqueo, a pesar de declarar abolida la moneda. Fide el auxilio de toda España para Asturias (aplausos), y declara que la opinión pide justicia serena y tranquila.

Igualdad en las penas

Pide al Gobierno que de la aplicación de las penas no resulte desigualdad, porque se puede provocar una reacción en el espíritu público, que hoy está con el Gobierno.

Recoge el problema planteado por el señor Goicoechea en torno al paso al Tribunal de Garantías de la responsabilidad de algunos detenidos, y le dice que en ello no hay injusticia, porque

El señor GOICOECHEA: Fue el general Cabanellas.

Sigue diciendo que la opinión pide que se deshaga todo lo hecho desde el 14 de abril. Esa obra cree que no la realizará el régimen. Si fracasas en esa obra, como es lógico, os decimos que vosotros sois el presente, pero nosotros somos el porvenir. (Aplausos.)

Escándalos

Pide la palabra el MINISTRO DE ESTADO (señor Samper) y anuncia que no rehuye la discusión de la actuación de su Gobierno. Alega de no haber sido el señor Cano, al aconsejar que mida su propia solvencia moral. (Gran escándalo y protestas de los monárquicos.)

El señor CANO. A éste le concede la palabra el PRESIDENTE, y cuando va a dirigirse al señor Samper, le interrumpe, en vista del tono con que lo hace. Reterado escándalo, en el que se distingue protestando el señor Fuentes Fila. En medio del escándalo, el señor CANO LÓPEZ se dirige al banco azul.

El PRESIDENTE declara que lo que debe hacerse es leer las cuartillas y explicárselas.

El señor SAMPER termina diciendo que espera a que el debate termine para que se discuta su actuación.

El señor FUENTES FILA pide la palabra y denuncia que durante el incidente se acercó a la mesa de los taquígrafos, para que rectificaran el texto, el señor Pita Romero. (Grandes ruidos.)

En orden a la aplicación de las sentencias, el Gobierno no ha juzgado oportuna la gracia de indulto en dos de los casos de muerte hasta ahora presentados. Pero el señor Lerroux explicó que los Tribunales de justicia siguen actuando, y sin duda, todavía han de recibir bastantes sentencias de última pena. Aún no han sido juzgados los dirigentes del movimiento sedicioso. Frente a las que vengan el Gobierno anuncia la aplicación de la justicia, con energía, pero sin crueldad. Se destacaba en los comentarios de anoche que en este camino le alienta toda la Cámara. El señor Gil Robles al decir que la ejemplaridad es lo menos cruel, coincidía con la advertencia de don Melquíades Alvarez, de que no respaldará la justicia si no hay proporcionalidad en las sanciones para los mayores responsables. Esta posición de don Melquíades Alvarez satisfizo a los personajes políticos de la mayoría, que quizá no han creído ver al mismo espíritu de energía en representación autorizada del partido liberal demócrata.

Queda, pues, aclarada la posición de firmeza de todos los grupos representados en el Gobierno.

El Gobierno, en interrupciones del presidente y de jefes de grupo hizo ver que el envío de ciertas causas a altos Tribunales no ha obedecido a intromisión suya por afán impunitista, o de reducción de penas, sino a que el auditor de Guerra, en atención a preceptos legales, se ha inhibido a favor de aquéllos. Hay que esperar sus decisiones.

Nota común de los discursos, como de las conversaciones de pasillos, ha sido la de que más importante aún que la ejemplaridad de la justicia, es una labor legislativa y de Gobierno que desarticule y ahogue los brotes revolucionarios mediante la depuración y fortalecimiento del Estado.

En este sentido se redactó la proposición del voto de confianza, defendida por el señor Gil Robles. Esclarecimiento de las responsabilidades por una revolución frustrada desde el Estado mismo, con exigencia de todas las responsabilidades; leyes que impidan la repetición de hechos análogos, son los puntos que contiene la propuesta que hoy será votada.

Para hoy tienen pedida la palabra los señores Royo Villanova, agrario; Caivo Sotelo, Renovación Española, y Martínez Arenas, maurista. Hablarán también probablemente el conde de Rodero, tradicionalista, y Primo de Rivera. El señor Gil Robles, que pidió la palabra al interrumpir al señor Goicoechea, hablará sin duda al final y es probable que también haga de nuevo uso de la palabra el señor Goicoechea para dar lugar lue-

así lo ordena expresamente el Estatuto, bien o mal hecho, pero existente. Declara que hay y ha de haber muchas penas de muerte, que se habrán de cumplir. Pero hay que tener cuidado de que los responsables de alta traición y de rebelión no originen un criterio de desigualdad. Si esto ocurre, estamos perdidos; se dirá que no hay justicia en el Gobierno y se dará a la República.

Yo sé que el jefe del Gobierno cumplirá su deber. Derramar sangre cuesta lágrimas al gobernante, pero el interés de España y el de la República están por encima del sentimiento.

Recuerda cómo Thiers ordenó millares de fusilamientos para salvar a Francia de la Commune, y dice que se debe saber en el país que los diputados responden al interés y al deseo de la nación (gran ovación).

El señor Cambó

Interviene el señor CAMBO, que para hacerse oír usa del micrófono, que lleva en la solapa de la americana. Se suma a la excreción de los actos revolucionarios, y dice al Gobierno que quiere llevarle el eco de lo que pide la opinión. El fragmento de sociedad española que yo represento, dice, tiene que exponer su deseo ante el Gobierno. El estado de conciencia actual de España es un formidable desencanto. El día 9 de octubre España respiraba mejor que ahora, porque había visto que el Ejército respondía con una lealtad que nadie podía sospechar (muy bien). El Gobierno tuvo el soberano acierto de declarar el estado de guerra en el momento debido y obtuvo una confianza máxima del Parlamento. Ahora la opinión juzga indeciso al Gobierno, desde cada uno de los largos Consejos de ministros, en los que nada se resuelve (aplausos).

Si el problema es de Gobierno, la Cámara callando le da la mayor autoridad; si es de administración de justicia, el Gobierno debe dejarla libre para que el país no pierda la fe que todavía tiene.

La previsión para el futuro

La previsión de hechos futuros requiere

Puede al Gobierno que procure animar la confianza de España en sí misma y pide que algunos de los ministros se dediquen especialmente a eso. La política nacional no ha sido intentada más que por don Antonio Maura. Este es el momento adecuado para una política exterior de España, para una política económica, para el remedio del paro, para hacer unos presupuestos que respondan a todas esas políticas.

Declara que hay que hacer justicia, pero cree que a veces las masas y las personas se dejan arrastrar a actos que luego les sirven de recordatorios. No se confundan nunca las responsabilidades de los jefes de masas con las de las mismas masas. Si tuviéramos que considerar fuera de la República a las masas cuyos jefes hoy están ausentes, la República estaría perdida.

Termina anunciando que su minoría no puede votar la proposición de confianza, pero asegura que sus diputados serán los más ministeriales si las leyes que el Gobierno traiga a las Cortes responden al deseo del país. (Aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos veinte.

Exaltar el patriotismo

Puede al Gobierno que procure animar la confianza de España en sí misma y pide que algunos de los ministros se dediquen especialmente a eso. La política nacional no ha sido intentada más que por don Antonio Maura. Este es el momento adecuado para una política exterior de España, para una política económica, para el remedio del paro, para hacer unos presupuestos que respondan a todas esas políticas.

Declara que hay que hacer justicia, pero cree que a veces las masas y las personas se dejan arrastrar a actos que luego les sirven de recordatorios. No se confundan nunca las responsabilidades de los jefes de masas con las de las mismas masas. Si tuviéramos que considerar fuera de la República a las masas cuyos jefes hoy están ausentes, la República estaría perdida.

Termina anunciando que su minoría no puede votar la proposición de confianza, pero asegura que sus diputados serán los más ministeriales si las leyes que el Gobierno traiga a las Cortes responden al deseo del país. (Aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos veinte.

El debate sobre Asturias, inmediatamente después del general

Se espera que comience hoy, una vez votada la confianza al Gobierno, y se le concede importancia política. Lo iniciará el diputado de Acción Popular por Asturias señor Fernández Ladreda. Todas las minorías representadas en el Gobierno, favorables a una política de ejemplaridad en la justicia, y de medidas energicas contra la revolución

EL GOBIERNO, FORTALECIDO PARA UNA POLITICA DE FIRMEZA

La primera sesión de la Cámara ha producido en todos los sectores gubernamentales la impresión de que el Gobierno ha salido fortalecido para realizar una franca política antirrevolucionaria. Los jefes de las minorías representadas en el Gobierno que ya han intervenido animaron al Gobierno a seguir este camino de firmeza apuntado por el señor Lerroux.

En orden a la aplicación de las sentencias, el Gobierno no ha juzgado oportuna la gracia de indulto en dos de los casos de muerte hasta ahora presentados. Pero el señor Lerroux explicó que los Tribunales de justicia siguen actuando, y sin duda, todavía han de recibir bastantes sentencias de última pena. Aún no han sido juzgados los dirigentes del movimiento sedicioso. Frente a las que vengan el Gobierno anuncia la aplicación de la justicia, con energía, pero sin crueldad. Se destacaba en los comentarios de anoche que en este camino le alienta toda la Cámara. El señor Gil Robles al decir que la ejemplaridad es lo menos cruel, coincidía con la advertencia de don Melquíades Alvarez, de que no respaldará la justicia si no hay proporcionalidad en las sanciones para los mayores responsables. Esta posición de don Melquíades Alvarez satisfizo a los personajes políticos de la mayoría, que quizá no han creído ver al mismo espíritu de energía en representación autorizada del partido liberal demócrata.

Queda, pues, aclarada la posición de firmeza de todos los grupos representados en el Gobierno.

El Gobierno, en interrupciones del presidente y de jefes de grupo hizo ver que el envío de ciertas causas a altos Tribunales no ha obedecido a intromisión suya por afán impunitista, o de reducción de penas, sino a que el auditor de Guerra, en atención a preceptos legales, se ha inhibido a favor de aquéllos. Hay que esperar sus decisiones.

Nota común de los discursos, como de las conversaciones de pasillos, ha sido la de que más importante aún que la ejemplaridad de la justicia, es una labor legislativa y de Gobierno que desarticule y ahogue los brotes revolucionarios mediante la depuración y fortalecimiento del Estado.

En este sentido se redactó la proposición del voto de confianza, defendida por el señor Gil Robles. Esclarecimiento de las responsabilidades por una revolución frustrada desde el Estado mismo, con exigencia de todas las responsabilidades; leyes que impidan la repetición de hechos análogos, son los puntos que contiene la propuesta que hoy será votada.

Para hoy tienen pedida la palabra los señores Royo Villanova, agrario; Caivo Sotelo, Renovación Española, y Martínez Arenas, maurista. Hablarán también probablemente el conde de Rodero, tradicionalista, y Primo de Rivera. El señor Gil Robles, que pidió la palabra al interrumpir al señor Goicoechea, hablará sin duda al final y es probable que también haga de nuevo uso de la palabra el señor Goicoechea para dar lugar lue-

go a la rectificación del presidente del Consejo.

Como aún pueden surgir intervenciones no previstas, es muy posible que quede poco margen para la interrelación del señor Ladreda, jefe de Acción Popular de Asturias, sobre los sucesos de esta región; interrelación que irá inmediatamente después de la votación de confianza.

A esta interrelación se le concede importancia política.

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, a primera hora, fué preguntado si, en el despacho que había celebrado con el jefe del Estado, Su Excelencia le había firmado todo lo que llevaba. Absolutamente todo—replicó.

Y sin hacer otras manifestaciones, pasó al salón de ministros.

Manifestaciones de Gil Robles

El señor Gil Robles llegó a primera hora a la Cámara, y momentos después conversó con el señor Fernández Ladreda. Después se entrevistó también con el señor Cano López. Con éste trató seguramente el jefe de los populares agrarios de sus propósitos de haber inmediatamente después del señor Lerroux, ya que el señor Cano López es al primero que le correspondía hacer uso de la palabra, por tenerlo así solicitado.

Se le dió luego cuenta de los propósitos de Renovación Española y de los tradicionalistas de oponerse a que el debate político quedara estrangulado con la proposición del voto de confianza al Gobierno, y el jefe popular agrario respondió:

—Nada de eso. No se trata de tal cosa, ni nadie lo ha pretendido. En el debate podrán intervenir cuantos quieran.

La minoría conservadora no existe

La minoría maurista sigue disuelta. Los diputados que firmaron la carta de adhesión a don Miguel Maura no constituyen ya minoría. En la carta quisieron manifestar sólo su afecto y simpatía a su antiguo jefe; pero la disolución de la minoría subsiste. A pesar de ello, el señor Martínez Arenas ha pedido la palabra para defender al ex ministro de la Gobernación de los ataques que se le han dirigido.

El señor Maura no asistió a la sesión. Concurrieron, en cambio, algunos de los firmantes de la aludida carta.

La sesión de hoy

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y le hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana, a las cuatro en punto—destáquelo esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, y si hubiera tiempo, podríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor Alba terminó su conversación con los informadores entregándoles una copia de los asuntos que se añaden al orden del día, y que son los siguientes:

Dictámenes de la Comisión de Presupuestos. Obligaciones generales del Estado. Obligaciones de los departamentos ministeriales: Sección segunda, ministerio de Estado; tercera, ministerio de Justicia; quinta, ministerio de Marina; doce, ministerio de Comunicaciones; quince, participación de las corpo-

riando un... o, basta... a el má... nso lav... de la den... ura, ase... ando su... id y des... ndo la... z de los... MA... TAL... JEFIL

raciones y particulares en los ingresos del Estado. Dictamen sobre un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 9.288.817,52 pesetas, con cargo al presupuesto de Obras públicas, para satisfacer al Banco de Crédito Local los intereses y amortización del empréstito concertado por las Mancomunidades de Diputaciones de régimen común para caminos vecinales. Dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla. Informe de la Comisión de Presupuestos.

Figuraban ya en el orden del día veintidós asuntos. Dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley de incompatibilidades, al que hay formulados varios votos particulares que afectan a los artículos 1.º y 2.º. Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley dando carácter de tal al decreto de 19 de enero del corriente año, por el cual se establecieron nuevas normas para el funcionamiento del Instituto de Fomento del Cultivo algodonero. Informe de la Comisión de Hacienda.

Dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley de exacción de arbitrios en los aprovechamientos temporales de la zona marítima terrestre.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas. Proyecto de Reglamento de las Cortes, redactado por la Comisión y voto particular del señor Alonso de Armijo.

Comentarios a los discursos

Después del discurso del señor Gil Robles, abandonaron el salón de sesiones algunos ministros y muchos diputados. Los pasillos adquirieron gran animación. Algunas personalidades fueron interrogadas por los periodistas sobre su opinión acerca del discurso del señor Gil Robles. Este, que salió brevemente de la Cámara, recibió multitud de felicitaciones de todos los grupos.

De los ministros

El señor Cid dijo: —Me han parecido admirables los discursos, tanto el del señor Lerroux como el del señor Gil Robles. Naturalmente que éste ha podido decir muchas cosas desde su escaño, pues no es lo mismo hablar desde allí que desde la cabecera del banco azul. Sin embargo, yo digo a ustedes que me han parecido admirables los dos discursos. Ha recogido el sentir de una inmensa mayoría de la opinión.

Vaquero: El ministro de la Gobernación dijo: —Han sido dos discursos llenos de emoción republicana y patriótica, que demuestran el compacto de la mayoría que tienen el Gobierno y estas Cortes, y que permitirá realizar una labor fructífera. Martínez de Velasco: Los dos discursos han sido insuperables, y desde luego creo que el señor Gil Robles ha prestado un inestimable servicio al Gobierno y a la República.

Villalobos: Muy bien, muy bien los dos; sinceramente bien. Los demás ministros se manifestaron en términos semejantes.

El señor Pita Romero manifestó que en ningún momento había intentado que los taquígrafos corrigieran las frases del señor Samper.

Aizpín: El ministro de Justicia se mostraba plenamente satisfecho por el desarrollo del debate. Manifestó que el discurso del señor Lerroux era admirable en un jefe de Gobierno, y respecto del discurso del señor Gil Robles, dijo que difícilmente podría ser superado por ninguno de los oradores que hicieran uso de la palabra.

Añadió que el horizonte político estaba completamente despejado y que no había que temer ningún acontecimiento. —Ahora—agregó—vamos a trabajar mucho. Inmediatamente vamos a repartir proyectos a las Comisiones para que los estudien y despachen con la mayor brevedad.

Otras opiniones

Lucía: He visto a algunos diputados no gubernamentales que miraban con curiosidad al señor Gil Robles cuando éste se levantó para defender el voto de confianza; pero que, después del admirable discurso del jefe de la C. E. D. A. se han quedado un poco cabizbajos.

Casasnovas: El discurso del señor Lerroux ha sido sereno y objetivo, alejado de toda pasión. Muy bien. En cuanto al señor Gil Robles, creo que ha hecho uno de sus mejores discursos, principalmente porque creo que ha sido uno de los momentos más difíciles que se han presentado en el Parlamento.

Royo Villanova: Muy bien los discursos; pero sería conveniente que estuvieran presentes las izquierdas. El Parlamento tiene que tener publicidad lo que en él se diga. Debería levantarse la censura. Que acudan todos.

Rodríguez Viguiri: El señor Samper no ha sido justo con el señor Cano López. Este ha procedido a examinar conductas políticas sin entrar en vidas privadas, y no había lugar a que se le atacara en el tono con que se le atacó. Por otra parte, el señor Cano, para decir lo que dijo, abandonó los escaños de la minoría agraria y llegó a anunciar que si se estimaba conveniente renunciaría al acta.

Guerra del Río: El discurso del señor Lerroux ha sido una exposición que demuestra una grandeza de alma al no aprovechar el triunfo alcanzado, a pesar de la injusticia con que siempre se le ha contestado. El discurso del señor Gil Robles es un discurso más, magnífico como suyo, pero desde luego superior a los anteriores, valiente en extremo, siempre decidido apoyo a las propuestas que se formulen, para la reparación de los daños causados, así como para el esclarecimiento de las responsabilidades que de los antecedentes del movimiento revolucionario se deriven, y que la minoría agraria estima deben hacerse extensivas a las que se desprendan de la preparación del cambio de la Generalidad de Cataluña.

Rey Mora: El señor Lerroux ha hecho un discurso sereno, ponderado, como corresponde a un presidente del Consejo que debe huir de los aplausos para ver la eficacia de sus actos y la zona templada de su alto cargo. El señor Gil Robles es la revelación única que la República ha producido. Los que tenían duda o recelo de su lealtad habrán podido comprobar cómo además de un formidable hombre de Estado futuro, es un intachable caballero.

Peire: El discurso del señor Lerroux ha respondido a la gravedad del momento y a la responsabilidad de su cargo.

teniendo en cuenta que el movimiento no está definitivamente aplastado. En cuanto al señor Gil Robles, cada vez que habla se supera a sí mismo, sabiendo aunar y acrisolar las fuerzas políticas que forman la mayoría, revelándose en el futuro estadista que hará llevar a España por vías de grandeza aún insospechadas.

Valluelano: Encuentro una diferencia grande de tono entre este discurso del señor Lerroux y el anterior. Ha bajado mucho de tono y ello es consecuencia de su difícil posición. Sobre el del señor Gil Robles tengo que opinar que las condiciones no se otorgan a ciegas, sino cuando acompañadas de actos que por ahora no aparecen y de medidas de Gobierno que no se ven aún por parte alguna.

Don Cirilo del Río: Me ha satisfecho mucho la posición del señor Lerroux en su discurso como jefe de Gobierno. En cuanto al discurso del señor Gil Robles, hay que esperar el curso del debate. Después de un gran discurso desde su puesto de vista.

Posiciones de las minorías

La CEDA

La minoría popular agraria se reunió ayer mañana bajo la presidencia del señor Gil Robles. En este momento de la labor rectora durante su crisis y con motivo de los sucesos revolucionarios y de la actuación de los ministros. También expuso la situación del momento y la actuación en los primeros días de Cortes. La minoría se solidarizó con el jefe y con los ministros, y aprobó los propósitos expuestos por el señor Gil Robles para la sesión de la tarde.

La reunión sufrió un largo paréntesis con motivo de la visita del señor Gil Robles a Palacio. Terminado el Consejo, los ministros de la C. E. D. A. hicieron acto de presencia, y el de Agricultura permaneció hasta el término de la reunión.

Los agrarios

Los diputados del partido agrario, reunidos bajo la presidencia del señor Royo Villanova, acordaron sumar sus votos a la anunciada proposición de apoyo al Gobierno.

La minoría, después de escuchar el relato de los señores Romero, Blanco y Maestre, que visitaron Asturias, acordó, dejando la iniciativa a los diputados de aquella región, hacer un decidido apoyo a las propuestas que se formulen, para la reparación de los daños causados, así como para el esclarecimiento de las responsabilidades que de los antecedentes del movimiento revolucionario se deriven, y que la minoría agraria estima deben hacerse extensivas a las que se desprendan de la preparación del cambio de la Generalidad de Cataluña.

Los tradicionalistas y Renovación

A primera hora de la tarde se reunieron en el Congreso conjuntamente las minorías tradicionalista y de Renovación Española. La reunión fué muy breve, y según manifestaron al salir los diputados, se había examinado el momento parlamentario, estimándose que con el voto de confianza que iba a defender el señor Gil Robles, se pretendía estrangular el debate político. Estimaron también los reunidos que esto no podían consentirlo, ya que ellos deseaban que el debate se planteara a fondo. Para esto se designó una Comisión formada por el conde de Valluelano, por Renovación, y el señor Lamamié, por los tradicionalistas, que visitaron al señor Alba para darle cuenta de este criterio de ambas minorías. El señor Alba dijo que sólo tenía pedida la palabra el señor Gil Robles para defender el voto de confianza, y el señor Cano López, y que éste había cedido el primer lugar al señor Gil Robles, pero que no lo cedía a nadie más. El señor Alba les hizo presente que el debate político, pues, aun después de aprobado el voto de confianza, todo el que quisiera hablar podía hacerlo para que el debate quedara plantado a fondo.

En vista de ello, la minoría de Renovación designó al señor Golococha para que lleve su voz, y los tradicionalistas al conde de Rodas, sin perjuicio de que los diputados señores Fuentes, Elia, Serrano Jover y Sainz Rodríguez, de Renovación, y los tradicionalistas señores Arellano y Comín, que han estado en Asturias y Cataluña, pudieran hacer uso de la palabra, así como cualquier otro que lo creyera oportuno.

Los nacionalistas vascos

La minoría nacionalista vasca facilitó a los periodistas la nota siguiente: —La minoría parlamentaria nacionalista vasca se reunió mañana y tarde del domingo 4, en una de las secciones del Congreso. Asistieron todos los diputados que la componen, cambiando largas impresiones acerca de la labor parlamentaria a desarrollar. Desde luego creo que la minoría no ha pensado en abandonar sus escaños, y menos en estas circunstancias, si bien se propone utilizar los medios reglamentarios para pedir y tratar de conseguir la desaparición de la anomalía que representa el establecimiento de la censura para la publicación de los discursos que se pronuncian en la Cámara. En el caso de que, como se anuncia por algún sector parlamentario, se proponga el otorgamiento de un voto de confianza al Gobierno, la minoría ha acordado abstenerse en la votación, ya que, salvando el respeto personal al Gobierno, la actuación de ciertas autoridades gubernativas y agentes en el País Vasco no pueden merecer su asentimiento, sino todo lo contrario.

Los socialistas no asisten a las sesiones

Después de su reunión de ayer por la mañana en una de las secciones del Congreso, la minoría socialista facilitó una nota, cuya parte principal dice: —En las cuatro reuniones que sucesivamente ha celebrado la minoría parlamentaria socialista, examinó con amplitud el problema que se deriva de la reanudación de las sesiones de Cortes después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar.

Con la mayor objetividad y serenidad, sin freno ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, y todas y legítimas y explicable en el grave momento histórico que vive el «paletariado», fueron estudiados los convenientes y ventajas de la reanudación de los diputados socialistas a la Cámara. Diversos miembros de la minoría sustentaban como obligado el

punto de vista de una retirada mientras gobierne la actual coalición; otros estimaron más oportuno acudir desde el primer momento, por considerarlo así un deber y por creer que desde los escaños se puede realizar una labor de eficacia en favor de los diputados y obreros presos; y, por último, se propuso, y así fué acordado, por 23 votos contra 16, no acudir a las sesiones en tanto subsista la censura en los discursos en el salón de sesiones y en la Prensa y hasta que se ajuste a las normas jurídicas la situación de los diputados detenidos y se pueda afrontar el examen de los acontecimientos con pleno conocimiento de causa.

El camarada Besteiro, que aconsejó la vuelta inmediata, se abstuvo de votar. La reunión, a la que asistieron alrededor de 40 diputados, fué presidida por el compañero Negrín. El acuerdo se transmitió al presidente de las Cortes antes de darlo a la publicidad.

Los republicanos de izquierda

El Comité Ejecutivo Nacional y la minoría de Unión republicana celebraron el domingo una reunión, a la que no asistió el señor Martínez Barrio por encontrarse indispuerto. Fué facilitada la siguiente nota:

«Ante el Comité Ejecutivo Nacional y los diputados a Cortes de Unión Republicana ha dado cuenta el jefe de la minoría parlamentaria, señor Lara, del resultado de las gestiones que en sesión anterior le fueran encomendadas.

En vista de sus manifestaciones, los reunidos, sin rectificar su deseo y su intención de concurrir al Parlamento, acordaron abstenerse de hacerlo hasta que se suprima la censura previa para la publicación de los discursos que se pronuncian en las Cortes.

Mientras ella subsista, y sea, por tanto, posible que la actuación de la minoría en la Cámara no llegue a la opinión o llegue deformada, estiman los reunidos que su participación en la función parlamentaria puede, no sólo resultar estéril, sino perjudicial a los intereses de la República, cuyo sostenimiento y defensa son el único motivo que justifican aquella participación.»

El diputado señor Rodríguez Pérez, adscrito al partido del señor Sánchez Román, ha dirigido una carta al presidente de las Cortes, en la que le dice que no se reintegrará al Parlamento en tanto subsista la censura.

Los de la Esquerra

Ayer por la mañana han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, los cinco diputados de la Esquerra catalana, señores Mascort, Ceñal, Mestre Puig, Trabal y Mangrané. Por la tarde llegó de Zaragoza el señor Belli. Según manifestaron, han tenido en Barcelona un cambio de impresiones y han acordado asistir a las sesiones del Congreso, siempre que desaparezca la censura en los discursos pronunciados en el salón de sesiones.

Prórroga de las ocupaciones de tierras

El proyecto leído por el ministro de Agricultura en la sesión de Cortes de ayer dice en su articulado lo siguiente: «Artículo 1.º Las tierras que hubieran sido objeto de ocupación en virtud de los expedientes a que se refiere el artículo primero de la ley de 11 de febrero de 1934 o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de primero de Noviembre de 1932, podrán continuar siendo ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser sembradas sobre rastrojo durante el próximo año agrícola, que se refiere al artículo primero de la ley de 1935. Únicamente podrán disfrutar de este beneficio los ocupantes que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas.

Durante la prórroga que establece el apartado anterior subsistirán íntegramente las normas vigentes sobre la materia, así como la cuantía de las rentas a satisfacer por los campesinos y la responsabilidad subsidiaria del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 2.º Se exceptuarán de la prórroga establecida en el artículo anterior aquellas fincas que por la calidad de la tierra y según los usos de bien labrador no sean susceptibles de resiembra o siembra sobre rastrojo, por sus fundas antieconómicas. Los propietarios fundados en esta razón podrán recurrir contra la prórroga de la ocupación de sus fincas ante el Instituto de Reforma Agraria, al cual, previo informe técnico, resolverá en definitiva lo que proceda. El recurso habrá de presentarse dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta ley.

Asimismo se exceptuarán de la prórroga las que antes del día 31 del actual sean cedidas para el cultivo a campesinos, pequeños arrendatarios, labradores o yunteros en parcelas inferiores a diez hectáreas en virtud de con-

tratos de arriendo, aparcería u otros semejantes voluntariamente concertados.

Art. 3.º La concesión de tierras en virtud de la presente ley, tanto por prórrogas de anteriores ocupaciones como por virtud de los contratos que, a tenor del artículo segundo, se concluyen para dar trabajo a pequeños labradores, no podrán en ningún caso servir de título para el ejercicio de los derechos de retracto de expropiación o cualquiera otra forma de acceso a la propiedad que en beneficio de los arrendatarios o aparceros se hayan establecido o se establezcan.

Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los preceptos referentes a desahucios de las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933.

Art. 4.º Una vez transcurrido el plazo que para la prórroga de la ocupación se establece en el artículo primero será de aplicación a los efectos del desalojamiento de las fincas ocupadas lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 11 de febrero de 1934.

El proyecto de división móvil del Ejército

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para crear una división rápida, independiente, motorizada y dotada de gran movilidad táctica y logística, constituida por los siguientes elementos: cuartel general de tropas; planta mayor de la brigada de Infantería; tres regimientos de Infantería a tres batallones de cuatro compañías (una de ametralladoras); un regimiento de Artillería de obuses a tres grupos de tres baterías; un grupo de tres escuadrones motorizados a cuatro secciones, una de cada escuadrón de auto-ametralladoras-cañones; un batallón mixto de Ingenieros con tres Compañías de Zapadores y otra de Transmisiones, ésta a cuatro secciones. Servicios: un grupo de Intendencia; un grupo de Sanidad; un parque divisionario de municionamiento; una unidad de tren automóvil.

Art. 2.º Estas unidades se nutrirán con soldados voluntarios, a base de un voluntariado especial, con los nuevos haberes y premios de enganche y retención que se determinen, teniendo preferencia los que conserven buena conducta para cubrir, transcurridos los dos primeros años de voluntariado, las vacantes que existan en la Guardia Civil, Carabineros, Seguridad, Asalto y en toda clase de organizaciones armadas a cargo del Estado, región, provincia y Municipio, siempre que llenen las condiciones reglamentarias exigidas en dichas corporaciones. Interin no se alcance el número suficiente de voluntarios para completar estas unidades, se aplicará al reclutamiento forzoso.

Art. 3.º A la recluta voluntaria podrán acudir, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos instruidos pertenecientes a las demás unidades del Ejército que llenen los requisitos que se fijan para este reclutamiento por el ministro de la Guerra.

Art. 4.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar los créditos necesarios para el cumplimiento de la presente ley, que le serán requeridos por el de la Guerra, quien dictará las disposiciones complementarias precisas.

Las Comisiones serán compatibles

El presidente del Consejo leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley: «Artículo único. Se declara compatible con el cargo de diputado a Cortes la Comisión indemnizable o retribuida que circunstantemente puede conferirse al Gobierno o a cualquier de ellos mediante decreto acordado en Consejo de ministros, en cuyo decreto se determine la comisión a realizar, la cuantía de la retribución y la duración de aquélla, que no podrá exceder de seis meses, prorrogables por períodos iguales mediante nuevo decreto, igualmente aprobado en Consejo de ministros.

Un comentario inglés

LONDRES. 5.—El periódico «Manchester Guardian», publica un extenso artículo dedicado a la situación de España, en el que el mencionado diario aprueba la actitud del Gobierno español, que desea—dice—emplear toda la ciencia hacia los investigadores de la guerra civil.

El mencionado periódico agrega que el Gobierno español podrá fortalecer de esta lucha si a resistir a la presión de que es objeto por parte de los partidos de derecha, que exigen el castigo de los culpables; logra demostrar que su victoria no la debe ni al fascismo ni a la reacción clerical.

El señor Prieto Bances llegó el domingo a Barcelona

Hasta dentro de unos días no tomará posesión de la Comisaría general de Enseñanza en Cataluña. Han sido condenadas dos mujeres por tenencia de explosivos. Mañana se verá la causa contra un comandante de Asalto de la Generalidad

EN EL HOSPITAL CLÍNICO LLEGO A FALTAR CONSIGNACION PARA LA COMIDA DE LOS ENFERMOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA. 5.—Otro de los problemas cuya solución es apremiante e imprescindible es la de los hospitales de Barcelona y aun de toda Cataluña, que desde que se proclamó la República apenas han percibido una mínima parte de la subvención que les asignaban las antiguas Diputaciones. Nunca han pasado los hospitales y casas de beneficiarios de Cataluña la penuria que bajo el régimen de Estatuto. El Hospital Clínico llegó a deber más de dos millones de pesetas, hasta que los proveedores habituales se negaron a seguir fiando sus artículos, incluso los de primera necesidad. Sólo la cuenta de carnes ascendió a setenta mil duros. En la farmacia del Clínico llegaron a faltar los medicamentos más precisos y el laboratorio careció de substancias y no hubo fondos para comprar el material y los ingredientes más precisos para los análisis.

Los enfermos pobres, que no podían pagarse alimentos, llegaron a padecer hambre y se les daba de alta antes de terminar su convalecencia, porque no había fondos para sufragarles la misera comida que se les daba. Fué preciso amenazar seriamente con cerrar el Hospital Clínico y emprender una serie y razonada campaña de Prensa para que, al fin, la Generalidad, después de tres

años de no pagar la subvención, accediese a dar una parte. A duras penas ha conseguido el Hospital enjuagar algo de su enorme deuda, y que los proveedores sigan abasteciéndolo.

Lo que ocurrió en los hospitales de Cataluña es algo terrible e impresionante. Su comparación con el régimen anterior al Estatuto, es el mejor argumento contra la administración de la guerra. Téngase en cuenta que antes se asistía gratuitamente a los pobres en los hospitales, mientras que ahora, por una disposición de Dencás, todas las personas que pagaban entrada y asistencia, cuando se trata de pobres de solemnidad, han de pagar por ellos su respectivo Ayuntamiento; sólo se admiten gratuitamente en caso de urgencia y aun con propósito de cobrar algo a posteriori.

La autonomía es cara, y el lujo del Parlamento catalán y de los numerosos departamentos de la Generalidad y los gastos sumarios y las subvenciones al teatro gratuito, etc., etc., no dejan dinero en los hospitales, que arrastran una vida angustiosa y miserable.

Con ello contrastan las cuentas del Comité de Asistencia Social que se han encontrado en la Consejería de Gobernación a que nos referimos recientemente y en las que consta que mensualmente se gastaban en comidas y jurados, cerca de cuarenta mil pesetas de la Beneficencia.—ANGULO.

Llegada del señor Prieto Bances

BARCELONA. 5.—En el expreso de Madrid llegó a Barcelona don Ramón Prieto Bances, subsecretario de Instrucción pública y catedrático de la Universidad de Oviedo, nombrado comisario general de Enseñanza en Cataluña. Como el señor Prieto no había anunciado su llegada, no acudieron a recibirle ninguna de las autoridades. Desde la estación se trasladó inmediatamente al hotel, y a las once de la mañana se dirigió a la Universidad, donde celebró una larga conferencia con el doctor Mur. Después el comisario general de Enseñanza se reunió en el despacho rectoral con los señores que constituyen la Comisión del Patronato de la Universidad autónoma.

Más tarde recibió a los periodistas en el despacho del rector de la Universidad, y les manifestó que hasta dentro de dos o tres días no tomará posesión de su cargo. A preguntas de los informadores contestó que el Gobierno tiene el propósito de inaugurar cuanto antes el curso académico. El señor Prieto se negó a hacer declaraciones políticas de ninguna clase, manifestando que él era un simple funcionario del ministerio de Instrucción pública, que tiene por misión cumplir los decretos que el Gobierno dicta sobre la materia que le está encomendada.

Por la tarde el comisario general de Enseñanza visitó al delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, con quien marchó a ver al general Batet, y, más tarde, al presidente accidental de la Generalidad.

BARCELONA. 5.—Mañana se espera en esta ciudad al subsecretario de Go- y, más tarde, al presidente accidental padado de su esposa y de su secretario particular. El señor Benzo se encontrará en el antiguo Gobierno civil.

Dos mujeres condenadas en Barcelona

BARCELONA. 5.—Han comparecido ante el Tribunal de Urgencia, Concepción Gallent y Dolores Escorza, acusadas de tenencia de explosivos. Ambas mujeres fueron detenidas el día 6 de octubre, por la mañana, en la calle del Rosal, y se les ocuparon tres bombas a la primera y dos a la otra. Según han declarado las dos procesadas, se las había encontrado. A la primera se le ha condenado a la pena de seis años y un día de prisión, y a la segunda, a la de

Hojas clandestinas de la F. A. I.

BARCELONA. 5.—En la plaza de Cataluña ha sido detenido y conducido a la Auditoria militar por un oficial de Caballería, un individuo llamado Vallarín Tortura, que repartía unas hojas clandestinas en las cuales se trataba, al parecer, de que en el pasado movimiento la F. A. I. no había tomado parte alguna, y que ahora, por las armas, evitaría toda clase de ejecuciones. El detenido se dedicaba también a cotizar.

Le quitan el "auto"

BARCELONA. 5.—Se ha denunciado por el chófer José García, que dos individuos, en la calle de Aragón, le quitaron el coche.

(Continúa al final de la primera columna de quinta plana)

MERMELADAS ALFRED HILL

A INDUSTRIALES Y ALMACENISTAS

Encargárame sucursal negocio sólido Península, Marruecos, Portugal. Experiencia industrial y comercial. Solvencia moral. Garantía. Edad, cuarenta años. Escriban al SEÑOR REYES, Fernández de los Ríos, 88, segundo izquierda.

AVISO IMPORTANTE

El Instituto Médico Oculista Cottet comunica que, contrariamente a lo anunciado, SUS MÉDICOS OCULISTAS SIGUEN REALIZANDO LA OPERACIÓN DE LA VISTA en su maravillosa instalación, dotada de los más modernos y precisos instrumentos. Conviene hacer resaltar que en el Instituto Médico Oculista «COTTET» al estar la Sección de Opción directamente bajo el control científico de los médicos oculistas, se logra una precisión en las graduaciones de la vista y adaptaciones de gafas difícilmente superables, lo que redundará en mayor beneficio del público, no sólo por el ahorro que representa, sino por la garantía que puede dar el Instituto Médico Oculista «COTTET» de cambio gratuito de los cristales que no dieran satisfacción al uso.

INSTITUTO MÉDICO OCULISTA Cottet PRINCIPE 15 • MADRID

Stewart Warner

NUEVOS MODELOS serie 1935

La novedad más sensacional del año. Aparatos para todas ondas (extra corta, corta y normal). Extenso surtido en aparatos de 4 a 12 lámparas, de alta categoría técnica y lujosa presentación, que hacen honor a la marca Stewart Warner, la de mayor prestigio en radio.

4 Lámparas Ondas normal Modelo 1255 495 pesetas

5 Lámparas Ondas extra corta y normal Modelo 1258 700 pesetas

7 Lámparas Ondas extra corta y normal Modelo 1261 975 pesetas

6 Lámparas Ondas normal Modelo 1272 925 pesetas

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

VIVO, VIDAL Y BALASCH, INGENIEROS Calle Cortes, 463 Pasco Recoletos, 14 Calle los Heros, 38 Calle Pizarro, 1 Teléfono 1440 Teléfono 57800 Teléfono 17504 Teléfono 17611 BARCELONA MADRID BILBAO VALENCIA

En los pequeños detalles se conocen las grandes cosas.

Vea los de la máquina

Hispano Olivetti M. 40

Ninguna la iguala en perfecciones.

EL CAMINO MAS SEGURO DEL EXITO EMPLEAR UNA HISPANO OLIVETTI

HISPANO OLIVETTI

LA GRAN MARCA NACIONAL

Casa en Madrid: AVENIDA PI Y MARGALL, 8

Otro millar de armas recogido en Asturias

Continúan las detenciones de significados elementos revolucionarios. El comandante Doval anuncia que tiene en marcha un gran servicio. Ayer tomaron posesión los nuevos concejales del Ayuntamiento de Oviedo

En Málaga ha sido detenido uno de los asaltantes del B. de España

OVIEDO, 5.—El comandante señor Doval ha manifestado que se habían practicado detenciones de gran importancia, entre ellas las de los autores tancia, entre ellas las de los autores tancia, entre ellas las de los autores tancia...

Toma de posesión de los nuevos concejales

OVIEDO, 5.—Esta mañana se ha celebrado sesión municipal para dar posesión de sus cargos a los concejales recientemente nombrados para sustituir a los destituidos por su participación en el pasado movimiento revolucionario.

Según informando el señor Doval sobre el resultado hasta ahora obtenido por las fuerzas a sus órdenes, y dijo que, completado otro millar de armas con las recogidas en las últimas horas, será entregado en la fábrica de armas.

Declaraciones del señor Ladreda

OVIEDO, 5.—Antes de salir para Madrid el jefe de la agrupación asturiana de Acción Popular y diputado a Cortes, señor Fernández Ladreda, ha manifestado que se proponía intervenir en el debate político para exponer cosas con claridad, pues entiende que lo ocurrido en Asturias y los intereses de la provincia no pueden estar sujetos a las convenciones de la política.

Regresan los Regulares a Marruecos

OVIEDO, 5.—Han salido, para Gijón, donde embarcarán, los dos tabores de Regulares que habían venido a Oviedo. El paso por las calles fué presenciado por numeroso público, que les aplaudió.

Visita de autoridades

GIJÓN, 5.—Hoy han llegado el gobernador de León, que viene para enterarse de los hechos revolucionarios, y el teniente coronel Muñoz Grande, que ha felicitado a la fuerza pública.

La causa contra Teodomiro Menéndez

GIJÓN, 5.—Ha sido traída a esta ciudad la causa contra Teodomiro Menéndez. Para comparecer ante el Juzgado militar de Infantería han sido conducidos a este pueblo nueve detenidos de la zona.

Por las viudas y huérfanos de los mineros católicos

OVIEDO, 5.—Han estado en Oviedo los diputados de la CEDA don Dimas Madariaga y don Nicolás Guisasaola, los cuales hicieron algunas manifestaciones acerca de sus impresiones sobre su visita a Asturias. Dijo el señor Madariaga que principalmente, además del deseo de dar un abrazo al jefe de la agrupación de Acción Popular, señor Ladreda, quería ver la manera de hacer algo por las viudas y los hijos de los cuatro obreros que murieron asesinados.

Chófer procesado

BARCELONA, 5.—Se ha dictado auto de procesamiento contra José Roca Soler, chófer de oficio, que se negó a prestar auxilio al guardia herido con motivo del intento de atraco a una casa del paseo de Fermín Galán.

Detenidos en libertad

LERIDA, 5.—Han sido puestos en libertad todos los detenidos que había en la cárcel con motivo de los pasados sucesos, a excepción de dos y del teniente Rey.

Por jugar a los prohibidos

BARCELONA, 5.—Han sido sorprendidos por la Policía, dos partidos de juegos prohibidos, y se procedió a la detención de 22 puntos de una y 19 en otra.

Paso del zeppelin

BARCELONA, 5.—A las cuatro y media de esta tarde se vio pasar cerca de esta ciudad el "Zeppelin". La aeronave iba costeando y se dirigía a Alemania, de regreso de América.

Fuerzas de Asalto a Lérida

LERIDA, 5.—Procedentes de Barcelona han llegado a esta ciudad treinta y cinco guardias de Asalto al mando de un oficial. Dichas fuerzas han montado guardia en la Comisaría de la Generalidad.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Lyons, que preside el nuevo Gobierno antisocialista en Australia

Mr. Lyons acaba de someter al pueblo de Australia los resultados de su política reconstitutiva desde que su partido derrotó a los socialistas en 1931. Esa política que engajó el déficit antes del plazo previsto, ha recibido la aprobación popular. Los socialistas no consiguen, ni con mucho, reconquistar la fuerza perdida.

GLOSARIO RITMOS

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

En todo lo dicho, dentro de estas últimas Glosas introductorias a la teoría de la educación de los cuadrágenarios, hemos dado por bueno un prejuicio, que, sin embargo, no convendría aceptar sin revisión. Sólo, marginalmente, en paréntesis brevísimo, insinuábamos alguna reserva frente a él. Marginalmente aún, pero dándole en este punto una glosa entera, vamos hoy a probar de hacerle un poco de justicia, antes de seguir adelante.

Nos referimos a la opinión según la cual el desarrollo del cuerpo, en el hombre podría figurarse por una línea ascensional hacia la perfección, que se dice cumplirse en la primera juventud, tras de la adolescencia iniciada por la pubertad. Lograda esta perfección, se iniciaría la decadencia: cuyo sentido cabría también representar por una línea de caída, más o menos acelerada, según los casos, según los momentos. De este esquema está ausente la noción de ritmo. No se imaginan, dentro del mismo, el renuevo ni la repetición.

¿Estarán de acuerdo con él las observaciones fisiológicas y morfológicas más ahinadas? Quizá no y quizá lo que gracias a ellas podríamos y deberíamos aventurar es, lo contrario, la existencia de fases de repetición, la presencia de ritmos, en el normal desarrollo físico humano. Ya sabemos nosotros que en el moral acontece así. Hasta tres adolescencias contamos en el hombre desde el punto de vista del Ángel. Pero la calidad de "crisis" que a las tales atribuímos no parece desprovista de correspondencias somáticas. Y también aquí hay gran analogía entre las manifestaciones con que semejantes crisis se presentan cada vez.

Todavía otros ritmos; alguno de periodicidad bastante corta, se presentan en nuestra carne. El de la sexualidad, por ejemplo, aunque se le diga superado, no de traducirse en formas oscuras, tal vez embriónicas, que revelan la persistencia rebelde de un vago calendario por donde la especie humana se manifestara sometida a la ley común de lo vivo. Nada digamos de la mujer y de su lúbrica condición. Sabido es cuán nefasta considera el famoso novelista Lawrence haber sido, en el hombre también, el sojuzgamiento de estas cadencias biológicas, gracias a las cuales hubiera podido quedar inmerso, con más felicidad en el general estilo cósmico... Acerca del valor del cambio así producido en la suerte humana, púdesse disentir de ese autor. Ello no implica que se niegue la existencia del cambio ni que se le juegue menos completo y más precario de lo que habitualmente se cree.

Regresando a lo nuestro, digamos cómo no es imposible que, en lo físico al igual que en lo moral, hacia los cuarenta años se produzca una nueva "adolescencia". Aquí, como en tantas cosas, deberíamos fijarnos en la sabiduría entrañable del hablar corriente. Dentro del cual se enlazan, bajo un común denominador de adelonamiento, adolescencia y enfermedad.

Eugenio D'ORS (Reproducción reservada.)

La responsabilidad civil de los revolucionarios

BARCELONA, 4.—El juez que instruye la causa general por los hechos revolucionarios ha publicado el siguiente edicto:

"Con el fin de poder proceder a la tasación de daños y desperfectos causados con motivo de los hechos revolucionarios ocurridos el día 6 del pasado octubre, y con el fin de poder ser aquellos tasados por los peritos correspondientes, los señores que hayan sufrido daño o desperfecto en sus propiedades, lo pondrán en conocimiento del señor juez especial, don Enrique Bibiano López de Carrión, que tiene su residencia oficial en la Puerta de la Paz (edificio Dependencias militares) de esta capital, en el plazo de ocho días a partir de la publicación de este edicto en la Prensa de la localidad o en el "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña", debiendo hacerlo por escrito y señalando las causas del daño y señas de los domicilios correspondientes."

LOS INULTOS, EN LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica los decretos concediendo indulto de la pena de muerte al teniente coronel de Infantería don Juan Ricart March, comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás, capitán de Caballería don Federico Escofet Alsina, así como a varios paisanos.

La documentación del vapor "Turquesa"

El juez especial señor Alarcón estuvo ayer mañana en el ministerio de Marina para examinar detenidamente toda la documentación que en dicho departamento existe relativa al vapor "Turquesa". Después, el señor Alarcón celebró una conferencia con el ministro, logrando con objeto de gestionar que dicha documentación sea trasladada al Juzgado para incorporarla al sumario.

El señor Alarcón estuvo por la tarde en la Cárcel Modelo para interrogar a alguno de los detenidos con motivo del sumario que instruye.

Otros cuatro alcaldes vascos, condenados

SAN SEBASTIAN, 5.—Ante el Tribunal de Urgencia se han visto las causas seguidas contra los alcaldes de Aizgorri, Abalsquet, Atáun, Eñudayan y Ametzquita, acusados de desobediencia. Todos ellos fueron condenados a ocho años y un día de inhabilitación y al pago de 300 pesetas de multa.

BILBAO, 5.—En la Audiencia se ha visto una causa por abandono de funciones contra nueve concejales del Ayuntamiento de Barakaldo, con motivo del antiguo pleito de los Municipios vascos. Han sido condenados todos ellos a tres años y cuatro meses de inhabilitación.

Al reanudar de nuevo la marcha se reprodujeron los vítores, aplausos y escenas emocionantes.

Novena en acción de gracias

LEON, 5.—En la Catedral ha dado comienzo, en el altar de la Virgen del Camino, patrona de la región leonesa, una novena de acción de gracias por haber librado a la provincia de la ola revolucionaria que le amenazaba. Costean la novena numerosas personas piadosas.

Detención de uno de los asaltantes del Banco

MALAGA, 5.—La Policía de Marbella ha procedido a la detención del oficial de Correos don Francisco Lozano Muñoz, el cual ha huido de Asturias y se ha refugiado en el pueblo indicado. Parece que este individuo ha tomado parte en el robo de los catorce millones de pesetas a la sucursal del Banco de España en Oviedo. Ha ingresado en la cárcel incommunicado.

Una aclaración a la moratoria

Una Comisión de diputados asturianos ha visitado al ministro de Justicia para pedir que se dicte una aclaración respecto a la moratoria concedida para la región asturiana. Piden que se precise exactamente la fecha y que donde se dice "plaza" se entienda ayuntamiento. El requerimiento fué debidamente atendido por el señor Alzpuín.

Un guardia superviviente paseado en hombros

LUGO, 5.—En el correo ha llegado, procedente de Oviedo, el guardia civil Luciano Villares, uno de los cuatro supervivientes que quedaron de los veinte guardias que fueron de esta Comandancia para tomar parte en la represión de los sucesos de Asturias. Fué recibido en la estación por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, por representaciones de entidades y millares de personas. También estuvo la Banda municipal. El guardia Villares fué paseado en hombros por las calles hasta el cuartel, entre continuas ovaciones. El guardia se vio obligado a hablar al público desde el balcón del cuartel.

La defensa de la cárcel de Oviedo

El director de la prisión de Vitoria, don Heracleo Iglesias, de cuya actuación en el asedio a la cárcel de Oviedo publicamos un relato en EL DEBATE del día 29, nos ruega que hagamos constar que aunque él se halló presente en la prisión durante todos los días que duró el asedio, no actuaba como director de la cárcel, pues éste lo es don Angel Lie...

Ayuda de los abogados a las víctimas de Asturias

La Unión Nacional de Abogados ofrece, gratuitamente, la prestación de servicios profesionales

Pedirá a los Colegios de Abogados que contribuyan a restaurar la biblioteca del de Oviedo

En la reunión celebrada últimamente por el Comité Central de la Unión Nacional de Abogados, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar el ya adoptado por la Junta directiva, de ofrecer la prestación profesional gratuita y desinteresada de sus adheridos de toda España, en la tramitación de sumarios, expedientes y acciones, etc., sea necesario incoar como derivación de los sucesos revolucionarios, a las víctimas o sus allegados (quienes podrán dirigirse para la facilitación de letrado en estos servicios a la Secretaría general de la U. N. de A., Monte-Esquiza, 9, Madrid) y solicitar de los Poderes públicos la exención de los impuestos de derechos reales y timbre en tales asuntos, así como, la declaración de la gratuidad para las mismas personas y casos, en la expedición de certificaciones de los registros Civil y de la Propiedad y demás actos o documentos en que intervengan los notarios, registradores, secretarios judiciales y funcionarios públicos, quienes por su intervención hubieran de tener retribución en los indicados asuntos.

2.º Dirigirse a todos los Colegios de Abogados de España para que por iniciativa de la U. N. de A. se constituya y entregue un fondo de restauración de la desaparecida biblioteca del Colegio de Abogados de Oviedo, mediante la unificación de un índice de publicaciones que en las de aquellos existan duplicados.

3.º Que la próxima reunión que el Comité Central de esta Asociación haya de celebrar, tenga lugar en la ciudad de Oviedo, con preferencia a cualquier otra, acudiendo desde todos los centros profesionales de España para rendir a los abogados de aquella región su testimonio de afecto y condoliencia en estos momentos.

Se habló de una dimisión

PARIS, 5.—El último discurso radiado del señor Doumergue ha sido objeto de varios comentarios entre las personas que rodean al ministro de Hacienda y en los círculos financieros.

Se estimaba, en general, que el procedimiento preconizado por el presidente del Consejo para la presentación de su proyecto financiero constituía un acto de política general.

Según "Le Temps", el señor Martin, ministro de Hacienda, no admitía este procedimiento. Esta mañana circuló el rumor de su próxima dimisión, pero el ministro de Hacienda ha declarado posteriormente que se conformará con el proyecto del jefe del Gobierno y será el mismo señor Doumergue personalmente quien presentará y apoyará en la Cámara su proyecto de dozasas provisionales.

Los radicales

PARIS, 5.—El señor Herriot ha recibido durante el día de hoy numerosas visitas de personalidades del partido radical y radical-socialista, con quienes ha conferenciado acerca del actual momento político.

Los presupuestos

PARIS, 5.—Mañana se celebrará el Consejo de ministros en el Eliseo, durante el cual se ha de exponer ante el Presidente el programa parlamentario. Doumergue dará cuenta de su proyecto de dozasas provisionales de que habló ya en la reunión ministerial celebrada el sábado anterior.

La Comisión de Hacienda de la Cámara se reunirá mañana para estudiar el proyecto de presupuesto. El ponente, M. Jaquier (Paul) ha terminado su dictamen, que será distribuido mañana mismo a los diputados.

Para el presupuesto de 1934-35, por lo que a los ingresos se refiere, habrá aumento que alcanzará hasta 4.000 millones de francos, cifra que ha quedado alterada por los aumentos de gastos que ha sido menester introducir en el presupuesto, habiendo quedado, por lo tanto, absorbidos por este exceso las economías que en un principio se calculaban.

En el conjunto del trabajo, la Comisión de Hacienda señala que el problema presupuestario es una consecuencia de la crisis mundial, que se refleja de un modo evidente en los presupuestos del Estado, por lo cual preconiza la Comisión labor económica.

El ponente estimaba que los ingresos han sido calculados con un exceso de mil a mil quinientos millones. Al final, Jaquier manifiesta que, a pesar de la obra de los seis últimos meses, el déficit se encuentra apenas reducido, y afirma que una estabilidad monetaria durable supone la coherencia en la gestión del patrimonio nacional.

La pesca en la costa vasca

SAN JUAN DE LUZ, 5.—Esta tarde, en la Alcaldía, se ha celebrado una reunión bajo la presidencia del prefecto de los Bajos Pirineos, para tratar del problema planteado por la situación de la pesca en los puertos de la costa vasca, donde dicha industria es el único recurso de 650 marineros, empleados y obreros, que representan, con sus familias, más de 4.000 personas.

Se ha decidido pedir al Gobierno una modificación de los derechos de Aduanas sobre las conservas extranjeras.

Han comenzado las clases del I. S. O.

Han comenzado las clases del Instituto Social Obrero. Durarán hasta el 20 del próximo mes de diciembre. He aquí el horario a que han de someterse las actividades de este curso:

Mañana.—Siete y media, misa; ocho y media a nueve y media, estudio; nueve y media a diez y media (lunes, miércoles y viernes), Historia de las Doctrinas Sociales.—Martes, jueves y sábados: Organización sindical; diez y media a once, descanso; once a once y tres cuartos, estudio; once y tres cuartos a una y tres cuartos (lunes, miércoles y viernes), Historia de la civilización y visitas a Museos e Instituciones.—Martes, jueves y sábados: Prácticas de propaganda.

Tarde.—Cinco a seis y seis y media a siete y media, estudio; siete y media a ocho y media (lunes, miércoles y viernes), Técnica de la propaganda. Martes, jueves y sábados: Apologética. Ocho y media a nueve y media (lunes, miércoles y viernes); Doctrina Social Católica.—Martes, jueves y sábados, Legislación social. La clase de Francés, voluntaria, será de cinco a seis.

AMERICA OPTICA ESPECIAL ALCALA 35

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

POR MARCHA desahago piso lujo, comedor, despacho, tréssilo, preciosa alcaoba isabelina, alfombras, cuadros y demás. Velázquez, 30, primero Izquierda.

ALFOMBRAS LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. - Teléfono 82370. Fábrica camas doradas VALVERDE, 3 opd - RIEGO, 13 VALVERDE, 1 - BRAVO MURILLO, 112 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL

30 DÍAS DE GARANTIA EN EL MEJOR REGALO DE FIN DE AÑO

Vicente Agueda LAS MEJORES LANAS Y COLCHONES Goya, 55, y Ayala, 75, esquina a Torrijos. Teléfono 50638.

PARA SUS OCUPACIONES Y OPORTUNIDADES VÉ UN BUEN RELOJ LORCANO (Medio Relejo) CROMOMETRO INOLVIDABLE Compras fáciles sus necesidades. EN PUÉDE V ADQUIRIRLO A PLAZOS EN SOLICITANDO EN LA OFICINA DE E. BLANCHI Y C. Vergara 23: SAN SEBASTIAN

LINOLEUM Las mejores y más baratas. Hules, Pastillas, Artículos, etc. Precios de Almacén. ALMACENES SERRA, San Bernardo, 2. - Teléfono 22961.

ESE AIRE... frío y cortante no le causará daño alguno en el cutis si usted ha tenido la precaución de protegerlo con Leche HINDS. Mantiene la piel suave y tersa. CREMA HINDS

EL DEBATE PRECIOS D. SUSCRIPCIÓN Madrid..... 2,50 pesetas al mes Provincias..... 9 pesetas trimes. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Marcha a Barcelona el subsecretario de Gobernación

El Gobierno le ha encomendado una misión acerca de la Policía. Un proyecto de ley creando una división militar móvil y motorizada. El Consejo de ministros nombró ayer varios altos cargos. Tiene en estudio varios proyectos de Trabajo y de Justicia

Del Consejo de ministros celebrado ayer se facilitó la siguiente nota oficial:

Hacienda.—Decreto declarando el cese del vocal obrero en el Consejo de Administración de las minas de Almadén, que se halla procesado y detenido por responsabilidad criminal.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas sobre el ingreso en las Facultades universitarias.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Anselmo Cifuentes y Pérez de la Sala y a don Rubén Landá y Vaz.

Nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Jerónimo Orueta.

Aprobando el proyecto de construcción de grupos escolares en Igualde (Málaga), en Salamanca, Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Salenob (Zamora).

Disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos libres y colegiados en los tres primeros cursos de Bachillerato.

Trabajo.—Decreto sobre reorganización provisional de Juntas provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones.—Decreto autorizando

la subasta de construcción de coches-carros metálicos. Varios ascensos reglamentarios.

Marina.—Disponiendo que el contraalmirante don Indalecio Núñez y Quijano cese en el cargo de segundo jefe de la Base naval principal de El Ferrol, y nombrándole, con carácter interino, jefe de la citada Base naval principal.

Disponiendo que el contraalmirante don Antonio Azorola cese en la situación de disponible forzoso, y nombrándole segundo jefe de la Base naval principal de El Ferrol.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto reorganizando el personal de porteros y mozos del ministerio, porteros y sirvientes de oficinas administrativas y Auditorías de las Bases navales y de auxiliares de almacenes de los arsenales.

Otro fijando las fuerzas navales para 1935.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Gutiérrez pase a situación de reserva el día 13, por cumplir la edad reglamentaria.

Agricultura.—Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expedientes de concertos económicos sobre deudas antiguas de pósitos con los Ayuntamientos de Turégano, Fuengirola y Villaluenga del Rosario.

Obras públicas.—Admitiendo la dimisión al director general de Caminos, don Lino Álvarez Valdés.

Nombrando director general de Caminos a don José Crespo Álvarez.

Autorizando la realización por contrato, mediante subasta, de las obras de construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto de El Muelle.

Idem íd. de las obras de mejoras del puerto de Pollensa (Baleares).

Autorizando para seguir ejecutando por administración las obras del proyecto reformado del trozo primero del canal del Genil (Granada).

AMPLIACION

El asunto más interesante de lo tratado en el Consejo fué el proyecto del ministro de la Guerra creando una División permanente militar motorizada. Hasta ahora falta por precisar y redondear dicha idea, y sólo se trata de una iniciativa del ministro, que según manifestó en el Consejo a sus compañeros cuando se presentó a la Comisión de Guerra para su aprobación estará ya completa, con el número de hombres que han de integrarla, el presupuesto que ha de designarse, así como el sitio donde haya de tener su residencia en tiempo normal. La División será móvil y se compondrá de fuerzas de Infantería, Artillería, Caballería y parte de Ingenieros. Será una División de la cual podrá hacer uso el Gobierno en cualquier momento, transportándola al sitio donde sea necesario su servicio. Así, pues, constará de perfecto armamento y de los demás modernos medios de transporte.

Parece, desde luego, que la división móvil se compondrá de unos 18.000 hombres, que, por estar motorizada, podrá presentarse en un plazo de diez horas en cualquier punto de España.

También, como ya figura en las declaraciones de señor Lerroux, se habló en la reunión ministerial de la cuestión de las sentencias; pero el acuerdo era ya de otros Consejos anteriores. Por lo tanto, lo único que se acordó ya definitivamente fué el someterlas a la firma de Su Excelencia el Presidente de la República y de darlas a la publicidad.

La Ponencia ministerial no informó de sus deliberaciones, y, por tanto, en el Consejo no se trató de nada referente a Asturias y Cataluña.

En la reunión del Consejo, el resto del tiempo se ocupó en otros asuntos de despacho y trámite, que son los que figuran en la nota oficial.

La misión del señor Benzo

El subsecretario de la Gobernación, señor Benzo, salió anoche para Barcelona a cumplir una delicada misión que le encarga el Gobierno. No se han obtenido precisiones sobre la naturaleza de su cometido. Sólo se sabe que se refiere a la Policía y que reviste interés. El señor Benzo presidió la primera sesión de la Junta de Seguridad de Cataluña, en la que se manifestó un choque entre la representación de la Generalidad y la del Estado. Ha seguido atentamente los problemas de Policía en Cataluña, y ahora, al volver al Estado los servicios de este orden en aquella región, el Gobierno le ha encomendado que se ocupe del primer problema de tal índole que se le plantea.

Dos accidentes ferroviarios

El ministro de Obras públicas mostró a los periodistas dos telegramas que había recibido, relacionados con accidentes ferroviarios. Uno de ellos se refería al incendio de seis vagones cisternas, por desprendimiento de uno de ellos, quedando totalmente destruidos, y extendiéndose el incendio a la estación de Santurce. El otro accidente se refería a un descarrilamiento de un tren mixto de Palencia, en el que habrían resultado heridos tres viajeros: don Juan Carlos, de Alcoy; don Avellino González, de Palencia; y don Cayetano Cámara, de Madrid.

En Industria y Comercio

El subsecretario de Industria y Comercio, señor Arocena, manifestó a los periodistas que, a propuesta del ministerio de la Guerra, se va a conceder una recompensa al funcionario del departamento de Industria don Diego García, por su heroico comportamiento durante los pasados sucesos. Añadió que el miércoles recibirá una Comisión, que va a interesarse la aplicación del acuerdo hispanofrancés de 6 de marzo último sobre la exportación de maderas del archipiélago canario.

Las nóminas del personal

Por orden del ministerio de Hacienda se dispone que el cierre de nóminas y su remisión a la Ordenación de pagos correspondiente se verifique el día 15 de cada mes, en vez del día 20, como se hacía hasta ahora.

Audiencia presidencial

El Jefe del Estado fué cumplimentado ayer por el embajador de Francia, don José María Gil Robles y el ex ministro don Vicente Cantos.

Su Excelencia el Presidente de la República permaneció en el Palacio Presidencial hasta las dos y cuarto, hora en que marchó a su domicilio particular.

Los cultivadores de tabaco de Granada

Se halla en Madrid una Comisión de elementos representativos de todos los sectores sociales y económicos de Granada, que vienen a realizar diversas gestiones encaminadas a conseguir el

GINGO MIL BOMBAS Y 24.000 ARMAS LARGAS RECOGIDAS EN GUIPUZCOA

TAMBIÉN SE HAN RECOGIDO SEIS MIL ARMAS CORTAS

Las fuerzas solo tuvieron un muerto y catorce heridos

Un jefe revolucionario detenido cuando intentaba huir a Francia

SAN SEBASTIÁN, 5.—El comandante militar, haciendo el resumen de los últimos sucesos, ha manifestado que se habían recogido en la provincia 24.000 armas largas, en su mayoría de cañón y 5.000 armas cortas. Las fuerzas tuvieron un muerto y 14 heridos.

En Elgoibar ha sido detenido un individuo por desatascar y faltar a la autoridad. Este sujeto será sometido a juicio sumarísimo, que se cree se verá en esta misma semana.

En Andoain ha sido detenido un individuo, al que se le ocuparon cinco cartuchos de dinamita.

Juicio sumarísimo

SAN SEBASTIÁN, 5.—En la Comandancia militar, y bajo la presidencia del teniente coronel señor Beorlegui, se celebró ayer mañana Consejo sumarísimo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Domingo Míguez Domínguez, por el delito de insulto de palabra al Ejército, actuando de fiscal el señor Davila y de defensor el capitán señor Sancho.

El fiscal pidió para el procesado seis años de prisión correccional y accesorias, con abono del tiempo de prisión preventiva.

El defensor pidió la absolución de su defendido.

Declarado el juicio concluso para sentencia, se dictó ésta, que, según nuestras noticias, fué de conformidad con la petición fiscal y será enviada a Burgos para su aprobación.

SAN SEBASTIÁN, 5.—Cuando intentaba pasar a Hendaya en una barca, ha sido detenido Emilio Arrieta, presidente del centro revolucionario de Ortuella, el cual ha quedado a disposición de la autoridad militar de Vizcaya. También han sido detenidos el comunista de comercio y ex concejal socialista Fermín Orte, que preparó la fuga de Arrieta, y el marinerío José Ugarte, que tripulaba la lancha.

Se sabe que el Gobierno francés ha obligado a internarse en aquella República a ex concejales socialistas Iglesias, que había logrado pasar la frontera y se encontraba en Hendaya.

Una aclaración

El alcalde de El Tiemblo (Avila), se dirige a nosotros para manifestarnos que no es cierto, como se decía en una información publicada en nuestro número del 24 de octubre, que al practicar la Guardia Civil un registro en aquel Ayuntamiento, encontrara numerosos folletos de propaganda comunista. También se decía que todos los concejales de dicho Ayuntamiento eran socialistas, siendo así que ninguno de ellos está afiliado a la citada organización política.

Fecha por nosotros las averiguaciones oportunas, hemos comprobado que la noticia se refería a El Fresno, de la misma provincia de Avila, y no a El Tiemblo. Con mucho gusto hacemos esta rectificación.

Nueva capilla en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Con asistencia del Arzobispo, se ha inaugurado una linda capilla en el populoso barrio obrero de San José. Los vecinos levantaron un vistoso arco de follaje a la entrada de la calle, donde se ha celebrado una gran fiesta. La concurrencia fué muy numerosa.

Por Marcelino Oreja

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebraron en la iglesia de San Jerónimo los reales y solemnes funerales en sufragio de don Marcelino Oreja y Elosegui, asesinado en los sucesos revolucionarios de Guipuzcoa. El acto fué organizado por sus compañeros de promoción en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Entre los numerosos asistentes recordamos a las señoras condesa de Torreana, marquesa de Pidal, señores de Abelella, Barcala, Fernández Hontoria (don Ricardo), García Lomaz, Macías, Mora (don César) y Pradera; señoras de Barcala, Fernández Hontoria y Mora, y señores Oreja (don Ricardo), Gracia y profesores de la Escuela de Ingenieros de Caminos, señores conde de Casa Real, Casares, García Diego, Gómez Navarro y López Franco; conde de Gamazo, marqueses de Pidal, presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, de Legaria; director general de Puertos, de Benicarió y de Quintanar; y señores Aguirre (don J. María), Alonso Zabala, Arrillaga, Bravo Díaz de la Banda, Doussinague, Durán, Fernández Hontoria, Ferrer Pino, Gómez Díez, Gómez Navarro, Huidobro, Iribarren, Martínez de Campos, No, Oliver, Otamendi (D. Miguel) y don José María), Pérez de Laborda, Fradera, Ramírez del Haro, Rivera, Rodá, Rojo, San Román, Uragón, Uceyay y una representación de alumnos de la Escuela.

CALATAYUD, 5.—En la Colegiata de Santa María se ha celebrado un funeral en sufragio de los militares, eclesiásticos y seglares víctimas de los sucesos revolucionarios. Ha sido organizado por la Acción Popular Agraria, Agrupación Fenicia Aragonesa y la Juventud de Acción Popular. Acudieron unas cuatro mil personas. Ante el título prestaban guardia de honor varios miembros de la

FUNERALES EN LA CATEDRAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Oficiará el Nuncio de Su Santidad y los ha organizado el Clero de la diócesis

SE CELEBRARÁN HOY A LAS OCHO DE LA MAÑANA

La misa de comunión de los ingenieros por sus compañeros asesinados

Hoy, a las ocho de la mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el funeral organizado por el Clero de la diócesis de Madrid en sufragio de las víctimas de la pasada revolución.

En este acto oficiará el Nuncio Apostólico, Monseñor Tedeschini.

Comunión de ingenieros

El domingo, a las nueve de la mañana, se celebró en la iglesia de las Calatravas una misa de comunión organizada por las Juntas directivas de las Cofradías de Santo Domingo de la Calzada (ingenieros de Caminos) y de Santa Bárbara (ingenieros de Minas), en unión de las de San Isidro (ingenieros agrónomos), de San José y la Sagrada Familia de Navarra (ingenieros industriales) y de San Francisco de Asís (ingenieros de Montes), en sufragio de sus compañeros asesinados en los sucesos revolucionarios de Asturias, don Miguel Durán y Walkinshaw, don Rafael del Río, don Marcelino Oreja, don Rafael Rodríguez Arango y don Miguel Durán y Terry.

La iglesia se hallaba totalmente llena de fieles. Entre los asistentes recordamos a los señores Alvarado, Acuña, Alcalde, Alfaro, Álvarez Ros, conde de Argüello, Artigues (Gervasio) y don Mateo y Ayuso, Basagoiti, Estanero, Escarbo, Bernéjo, Belloso, Bieln (Gaspar y Federico), Benloch, Bosch, Bustamante, Cubillo, Carrere, Casanova, Cremades, Corchado, Carrete, Blanco, Camilleri, Castillo, Cincinquegi, Castro, Díez de la Banda, Díaz Muñoz, Díaz Jove, Durán, Domínguez, Doetsch, Estevean M. a. t., Echánove, Echeverría, Esteve, Fernández, Hontoria (Ramón y Ricardo), Feser (Alberto y Carlos), Fernández Montes, Feduchy, Forrat, Fontanals, García Berge, García de Viedma, Gallego, Díaz, González-García, Gómez Uyalte, Gómiz, Hernández Ros, Heras, Herrero, Iribarren, Icaza, marqués de Legaria, López del Villar, Larragán, Lucio Villegas, Luñán, López de Azcona, Landeche, Luca de Tena (Fernando), Luna, Martínez Herrera, Martínez Torres, Mendoza, Morales (Enrique), Moreno Díez, Moreno G. de Terán, Moreno Muelle, Martín Montalvo, Melgarejo, Morales Arjona, Montero (Antonio), Miranda (Juan), Moreno (Félix), Mesana, Moral, Machimbarrena, Montenegro, Montserrat, Millán, Montes, Gaxiola, Mata, Martín Mateos, No Hernández, Naredo, conde de Lisea, Navarro, conde Fonta, Orozco, Oria de Rueda, Oriol, Ortega y Gasset (Manuel), Orti, Puig de la Bellacasa, La Cerda, Puyal, conde de Peñafiel, Pol, Pinedo, Quindellán, Rebollo, Ríos, Rodá, Rodríguez Báscenes, Rodríguez de Rivera, Ruiz López, Ruiz de Asín, Rodríguez López Neira, Romero, Rebellón, Sainz de los Terreros (Ramón, Luis y Manuel), Serra, Andrés, Serré, Soriano, barón de Satriategui, Satriategui (Ignacio), Solano, Salcedo, Silveira Sangro, Suárez Inclán, Sainz, Sotol, Sánchez Anauá, señorita Isabel Torán (alumna de la Escuela de Ingenieros Agrónomos), Torán (Alfonso), Uceyay, Ullastres (Angel), Uriarte, Urtano (Juan Antonio), Velázquez, Vega de Seoane, Verdes, conde de Velayos, Montfort (Emilio, Víctor y José), Celis, Pietero y Suárez G. Fierro.

El segundo concierto de la Orquesta Filarmónica intervinieron los señores Iniesta y Ruiz Casaux para interpretar una obra magnífica, que muy raras veces aparece en nuestros programas: el «Doble Concierto» para violín y violoncello, de Brahms. Es tanto más de estimar la colaboración de los dos insignes artistas, cuanto que la obra en cuestión no puede llamarse de virtuosismo, en el sentido espectacular de la palabra. Brahms, que nunca llegó a dominar la ejecución, y a cargar la pala en demasiados colores, lo cuales, tras de producir el inevitable gris, surgen en el color general los timbres del violín y del violoncello. Compositor austero y huyendo del efecto fácil, Brahms suprime las cadencias habituales reemplazándolas con una cadencia concitante en el pórto de la obra. Pero, junto bella música, y qué equilibrio más perfecto en el desarrollo de las ideas melódicas! El «Andante», de carácter religioso, emocional y casi litúrgico, toma el aspecto de un himno, reconcentrado y sereno. Enrique Iniesta, tan buen artista como siempre, puso al servicio de Brahms sus cualidades de violinista impecable, de fina sensibilidad y de perfecta escuela. Junto a Ruiz Casaux se nos apareció como en sus buenos tiempos, en aquellos tiempos en que tocaba «Don Quijote» de Strauss, con su bonito sonido en el violoncello y su musicalidad de verdadero artista. La Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casas, alcanzó su máximo de perfección, interpretando la segunda sinfonía de Beethoven «Los Eruditos», de Liszt, y mil fantasías coreográficas «Ritmos».

En el concierto matinal de la Orquesta Sinfónica colaboró el gran pianista Ana Dorfmann, alcanzando un éxito rotundo y definitivo. Ya hemos dicho, con ocasión de su recital en la Asociación de Cultura Musical, que Ana Dorfmann es, por ahora, la artista preferida de nuestro público. Su triunfo del domingo confirma esta opinión, y bien podemos añadir con Muñoz Seca: «tenemos Dorfmann para rato». La seguridad de su técnica, la sonoridad plena del piano, las finezas de algunos pasajes que interpretó, justifican las ovaciones que premiaron su labor. El «Concierto en do mayor» de Beethoven, es una de las obras más nobles del gran músico. Su nivel está mucho más bajo que los otros «Conciertos» en «do menor» y en «mi bemol mayor». Quizá por ello se toque relativamente poco, tanto en España como en el extranjero. En la segunda parte interpretó la Sinfonía «El Poema de niños», de Oscar Espí, que, como no por ser antiguo merece arrinconarse, pues contiene páginas muy agradables y sencillas. Es posible que, al reconstruir la partitura, Espí haya reformado la orquestación, pues la colaboración de la orquesta en algunos pasajes presentaba una modernidad posterior a 1912. En cuanto al poema «Una Saga», de Libelius, por su longitud, por desconocerse el asunto y por carecer de verdadero interés musical, es obra que pesa un poco para el oyente. La mitología escandinava es complicada, y en ella aparecen las «Sagas», diosas adivinas, como compañeras de «Odin», el Wotan wagneriano. Terminó el concierto brillantemente con «El aprendiz de brujo», el genial «Scherzo» de Dukas. El maestro Arbós y los profesores de la Sinfónica fueron ovacionados por el numeroso auditorio que llenaba la sala del Monumental.

Conciertos de orquesta

En el segundo concierto de la Orquesta Filarmónica intervinieron los señores Iniesta y Ruiz Casaux para interpretar una obra magnífica, que muy raras veces aparece en nuestros programas: el «Doble Concierto» para violín y violoncello, de Brahms. Es tanto más de estimar la colaboración de los dos insignes artistas, cuanto que la obra en cuestión no puede llamarse de virtuosismo, en el sentido espectacular de la palabra. Brahms, que nunca llegó a dominar la ejecución, y a cargar la pala en demasiados colores, lo cuales, tras de producir el inevitable gris, surgen en el color general los timbres del violín y del violoncello. Compositor austero y huyendo del efecto fácil, Brahms suprime las cadencias habituales reemplazándolas con una cadencia concitante en el pórto de la obra. Pero, junto bella música, y qué equilibrio más perfecto en el desarrollo de las ideas melódicas! El «Andante», de carácter religioso, emocional y casi litúrgico, toma el aspecto de un himno, reconcentrado y sereno. Enrique Iniesta, tan buen artista como siempre, puso al servicio de Brahms sus cualidades de violinista impecable, de fina sensibilidad y de perfecta escuela. Junto a Ruiz Casaux se nos apareció como en sus buenos tiempos, en aquellos tiempos en que tocaba «Don Quijote» de Strauss, con su bonito sonido en el violoncello y su musicalidad de verdadero artista. La Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casas, alcanzó su máximo de perfección, interpretando la segunda sinfonía de Beethoven «Los Eruditos», de Liszt, y mil fantasías coreográficas «Ritmos».

En el concierto matinal de la Orquesta Sinfónica colaboró el gran pianista Ana Dorfmann, alcanzando un éxito rotundo y definitivo. Ya hemos dicho, con ocasión de su recital en la Asociación de Cultura Musical, que Ana Dorfmann es, por ahora, la artista preferida de nuestro público. Su triunfo del domingo confirma esta opinión, y bien podemos añadir con Muñoz Seca: «tenemos Dorfmann para rato». La seguridad de su técnica, la sonoridad plena del piano, las finezas de algunos pasajes que interpretó, justifican las ovaciones que premiaron su labor. El «Concierto en do mayor» de Beethoven, es una de las obras más nobles del gran músico. Su nivel está mucho más bajo que los otros «Conciertos» en «do menor» y en «mi bemol mayor». Quizá por ello se toque relativamente poco, tanto en España como en el extranjero. En la segunda parte interpretó la Sinfonía «El Poema de niños», de Oscar Espí, que, como no por ser antiguo merece arrinconarse, pues contiene páginas muy agradables y sencillas. Es posible que, al reconstruir la partitura, Espí haya reformado la orquestación, pues la colaboración de la orquesta en algunos pasajes presentaba una modernidad posterior a 1912. En cuanto al poema «Una Saga», de Libelius, por su longitud, por desconocerse el asunto y por carecer de verdadero interés musical, es obra que pesa un poco para el oyente. La mitología escandinava es complicada, y en ella aparecen las «Sagas», diosas adivinas, como compañeras de «Odin», el Wotan wagneriano. Terminó el concierto brillantemente con «El aprendiz de brujo», el genial «Scherzo» de Dukas. El maestro Arbós y los profesores de la Sinfónica fueron ovacionados por el numeroso auditorio que llenaba la sala del Monumental.

ULTIMA HORA

Donativo de la marquesa de Pelayo a la G. Civil

Ha entregado cien mil pesetas para el Colegio de Huérfanos

Esta madrugada el secretario del ministerio de la Gobernación, señor Echeverría, manifestó, en nombre de aquella, que no tenía más noticia que comunicarle que la marquesa de Pelayo, sobrina del fallecido marqués de Valdeicilla, había hecho un donativo de 100.000 pesetas para el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

Mejoran los tres enfermos de peste en Tánger

TÁNGER, 5.—No se ha dado ningún nuevo caso de peste y puede desatarse la posibilidad de que los tres enfermos hayan ahora puestas tener carácter afebril. La intensa lluvia que cayó ayer durante todo el día, aleja por otra parte todo peligro. El ministro de España, señor Rojas Moreno, tan pronto como tuvo noticia de la existencia de tales casos de peste dió cuenta al Gobierno y pidió además gran cantidad de sueros antipestosos para vacunar en los centros españoles a cuantas personas lo deseen. Asimismo dió orden de que se habilitara el palacio español del Monte, por si fuese necesario. Afortunadamente, parece que ninguna de estas personas enfermas será necesaria, pues los enfermos hallan aislados y mejorados, sin haber surgido un nuevo foco.

Muchas adhesiones en Lérida a A. Popular

LÉRIDA, 5.—Continúan con gran intensidad los trabajos de organización de Acción Popular Catalana y se reciben muchas adhesiones. De momento se han montado las oficinas de la nueva organización en los locales del Centro comercial.

CONTESTACIONES

AL PROGRAMA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE 2.º por los señores Martín Hurtado, Secretario de 1.º, Secretario del Consejo de la Unión de 3.º e Interventor; Lamóneda, del Cuerpo de Secretarios, de 4.º e Interventor; y Llamas, de 5.º e Interventor. Con el número 1 de su oposición, y Pastor Santiago, Abogado y Depositario por oposición. Precio, 25 pesetas. Se han entregado los primeros pliegos impresos, en la convocatoria de 26 octubre último. PEDIDOS AL APARTADO 10.017.—MADRID.

MANOLITA DE PABLO

dará EL GORDO DE NAVIDAD. Pida sus billetes a la Admón. núm. 5, Avenida de P. y Margal, 9, Madrid. Remite desde un décimo. No envíe importe en cartas certificadas.

Suscripción para los mineros católicos

En esta semana se celebrará un funeral por los asesinados en Asturias

La suscripción abierta en favor de los mineros católicos de Asturias se ha aumentado con los siguientes donativos: Suma anterior, 665 pesetas. Frente Nacional de Trabajo, 40; don Clemente Rojo, 15; don L. S., 100; un sacerdote, 5; don Ramón Villamiera, 100; don Manuel Pardo, 25; don Ricardo Climent (Tortosa), segunda vez, 25; señorita María Valdés, 25. Suma y sigue, 1.360 pesetas.

Se siguen recibiendo donativos en la Secretaría de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, plaza del Marqués de Comillas, 7.

Un funeral

El Comité de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos convoca a todos los obreros católicos de Madrid y a todos los católicos madrileños y en general a todos los católicos que se ha de celebrar por los mineros católicos asesinados en Asturias por el cumplimiento del deber y la defensa del orden y la integridad de la Patria, que se celebrará en esta semana en la Iglesia de Jesús y para el que se avisará por estas columnas la fecha fija.

Conciertos de orquesta

En el segundo concierto de la Orquesta Filarmónica intervinieron los señores Iniesta y Ruiz Casaux para interpretar una obra magnífica, que muy raras veces aparece en nuestros programas: el «Doble Concierto» para violín y violoncello, de Brahms. Es tanto más de estimar la colaboración de los dos insignes artistas, cuanto que la obra en cuestión no puede llamarse de virtuosismo, en el sentido espectacular de la palabra. Brahms, que nunca llegó a dominar la ejecución, y a cargar la pala en demasiados colores, lo cuales, tras de producir el inevitable gris, surgen en el color general los timbres del violín y del violoncello. Compositor austero y huyendo del efecto fácil, Brahms suprime las cadencias habituales reemplazándolas con una cadencia concitante en el pórto de la obra. Pero, junto bella música, y qué equilibrio más perfecto en el desarrollo de las ideas melódicas! El «Andante», de carácter religioso, emocional y casi litúrgico, toma el aspecto de un himno, reconcentrado y sereno. Enrique Iniesta, tan buen artista como siempre, puso al servicio de Brahms sus cualidades de violinista impecable, de fina sensibilidad y de perfecta escuela. Junto a Ruiz Casaux se nos apareció como en sus buenos tiempos, en aquellos tiempos en que tocaba «Don Quijote» de Strauss, con su bonito sonido en el violoncello y su musicalidad de verdadero artista. La Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casas, alcanzó su máximo de perfección, interpretando la segunda sinfonía de Beethoven «Los Eruditos», de Liszt, y mil fantasías coreográficas «Ritmos».

En el concierto matinal de la Orquesta Sinfónica colaboró el gran pianista Ana Dorfmann, alcanzando un éxito rotundo y definitivo. Ya hemos dicho, con ocasión de su recital en la Asociación de Cultura Musical, que Ana Dorfmann es, por ahora, la artista preferida de nuestro público. Su triunfo del domingo confirma esta opinión, y bien podemos añadir con Muñoz Seca: «tenemos Dorfmann para rato». La seguridad de su técnica, la sonoridad plena del piano, las finezas de algunos pasajes que interpretó, justifican las ovaciones que premiaron su labor. El «Concierto en do mayor» de Beethoven, es una de las obras más nobles del gran músico. Su nivel está mucho más bajo que los otros «Conciertos» en «do menor» y en «mi bemol mayor». Quizá por ello se toque relativamente poco, tanto en España como en el extranjero. En la segunda parte interpretó la Sinfonía «El Poema de niños», de Oscar Espí, que, como no por ser antiguo merece arrinconarse, pues contiene páginas muy agradables y sencillas. Es posible que, al reconstruir la partitura, Espí haya reformado la orquestación, pues la colaboración de la orquesta en algunos pasajes presentaba una modernidad posterior a 1912. En cuanto al poema «Una Saga», de Libelius, por su longitud, por desconocerse el asunto y por carecer de verdadero interés musical, es obra que pesa un poco para el oyente. La mitología escandinava es complicada, y en ella aparecen las «Sagas», diosas adivinas, como compañeras de «Odin», el Wotan wagneriano. Terminó el concierto brillantemente con «El aprendiz de brujo», el genial «Scherzo» de Dukas. El maestro Arbós y los profesores de la Sinfónica fueron ovacionados por el numeroso auditorio que llenaba la sala del Monumental.

En el concierto matinal de la Orquesta Sinfónica colaboró el gran pianista Ana Dorfmann, alcanzando un éxito rotundo y definitivo. Ya hemos dicho, con ocasión de su recital en la Asociación de Cultura Musical, que Ana Dorfmann es, por ahora, la artista preferida de nuestro público. Su triunfo del domingo confirma esta opinión, y bien podemos añadir con Muñoz Seca: «tenemos Dorfmann para rato». La seguridad de su técnica, la sonoridad plena del piano, las finezas de algunos pasajes que interpretó, justifican las ovaciones que premiaron su labor. El «Concierto en do mayor» de Beethoven, es una de las obras más nobles del gran músico. Su nivel está mucho más bajo que los otros «Conciertos» en «do menor» y en «mi bemol mayor». Quizá por ello se toque relativamente poco, tanto en España como en el extranjero. En la segunda parte interpretó la Sinfonía «El Poema de niños», de Oscar Espí, que, como no por ser antiguo merece arrinconarse, pues contiene páginas muy agradables y sencillas. Es posible que, al reconstruir la partitura, Espí haya reformado la orquestación, pues la colaboración de la orquesta en algunos pasajes presentaba una modernidad posterior a 1912. En cuanto al poema «Una Saga», de Libelius, por su longitud, por desconocerse el asunto y por carecer de verdadero interés musical, es obra que pesa un poco para el oyente. La mitología escandinava es complicada, y en ella aparecen las «Sagas», diosas adivinas, como compañeras de «Odin», el Wotan wagneriano. Terminó el concierto brillantemente con «El aprendiz de brujo», el genial «Scherzo» de Dukas. El maestro Arbós y los profesores de la Sinfónica fueron ovacionados por el numeroso auditorio que llenaba la sala del Monumental.

En el concierto matinal de la Orquesta Sinfónica colaboró el gran pianista Ana Dorfmann, alcanzando un éxito rotundo y definitivo. Ya hemos dicho, con ocasión de su recital en la Asociación de Cultura Musical, que Ana Dorfmann es, por ahora, la artista preferida de nuestro público. Su triunfo del domingo confirma esta opinión, y bien podemos añadir con Muñoz Seca: «tenemos Dorfmann para rato». La seguridad de su técnica, la sonoridad plena del piano, las finezas de algunos pasajes que interpretó, justifican las ovaciones que premiaron su labor. El «Concierto en do mayor» de Beethoven, es una de las obras más nobles del gran músico. Su nivel está mucho más bajo que los otros «Conciertos» en «do menor» y en «mi bemol mayor». Quizá por ello se toque relativamente poco, tanto en España como en el extranjero. En la segunda parte interpretó la Sinfonía «El Poema de niños», de Oscar Espí, que, como no por ser antiguo merece arrinconarse, pues contiene páginas muy agradables y sencillas. Es posible que, al reconstruir la partitura, Espí haya reformado la orquestación, pues la colaboración de la orquesta en algunos pasajes presentaba una modernidad posterior a 1912. En cuanto al poema «Una Saga», de Libelius, por su longitud, por desconocerse el asunto y por carecer de verdadero interés musical, es obra que pesa un poco para el oyente. La mitología escandinava es complicada, y en ella aparecen las «Sagas», diosas adivinas, como compañeras de «Odin», el Wotan wagneriano. Terminó el concierto brillantemente con «El aprendiz de brujo», el genial «Scherzo» de Dukas. El maestro Arbós y los profesores de la Sinfónica fueron ovacionados por el numeroso auditorio que llenaba la sala del Monumental.

En el concierto matinal de la Orquesta Sinfónica colaboró el gran pianista Ana Dorfmann, alcanzando un éxito rotundo y definitivo. Ya hemos dicho, con ocasión de su recital en la Asociación de Cultura Musical, que Ana Dorfmann es, por ahora, la artista preferida de nuestro público. Su triunfo del domingo confirma esta opinión, y bien podemos añadir con Muñoz Seca: «tenemos Dorfmann para rato». La seguridad de su técnica, la sonoridad plena del piano, las finezas de algunos pasajes que interpretó, justifican las ovaciones que premiaron su labor. El «Concierto en do mayor» de Beethoven, es una de las obras más nobles del gran músico. Su nivel está mucho más bajo que los otros «Conciertos» en «do menor» y en «mi bemol mayor». Quizá por ello se toque relativamente poco, tanto en España como en el extranjero. En la segunda parte interpretó la Sinfonía «El Poema de niños», de Oscar Espí, que, como no por ser antiguo merece arrinconarse, pues contiene páginas muy agradables y sencillas. Es posible que, al reconstruir la partitura, Espí haya reformado la orquestación, pues la colaboración de la orquesta en algunos pasajes presentaba una modernidad posterior a 1912. En cuanto al poema «Una Saga», de Libelius, por su longitud, por desconocerse el asunto y por carecer de verdadero interés musical, es obra que pesa un poco para el oyente. La mitología escandinava es complicada, y en ella aparecen las «Sagas», diosas adivinas, como compañeras de «Odin», el Wotan wagneriano. Terminó el concierto brillantemente con «El aprendiz de brujo», el genial «Scherzo» de Dukas. El maestro Arbós y los profesores de la Sinfónica fueron ovacionados por el numeroso auditorio que llenaba la sala del Monumental.

En el concierto matinal de la Orquesta Sinfónica colaboró el gran pianista Ana Dorfmann, alcanzando un éxito rotundo y definitivo. Ya hemos dicho, con ocasión de su recital en la Asociación de Cultura Musical, que Ana Dorfmann es, por ahora, la artista preferida de nuestro público. Su triunfo del domingo confirma esta opinión, y bien podemos añadir con Muñoz Seca: «tenemos Dorfmann para rato». La seguridad de su técnica, la sonoridad plena del piano, las finezas de algunos pasajes que interpretó, justifican las ovaciones que premiaron su labor. El «Concierto en do mayor» de Beethoven, es una de las obras más nobles del gran músico. Su nivel está mucho más bajo que los otros «Conciertos» en «do menor» y en «mi bemol mayor». Quizá por ello se toque relativamente poco, tanto en España como en el extranjero. En la segunda parte interpretó la Sinfonía «El Poema de niños», de Oscar Espí, que, como no por ser antiguo merece arrinconarse, pues contiene páginas muy agradables y senc

CRONICA DE TRIBUNALES

Incidentes de la pasada huelga. Nueve ferroviarios en el banquillo

Requisito indispensable para que triunfe un movimiento revolucionario, es, sin duda, la interrupción de los servicios públicos...

Hasta en Madrid, donde los trenes funcionaron con toda normalidad, se han producido hechos de este tipo. En efecto, la estación del Norte fue teatro, durante el día 8 del mes pasado, de las coacciones y violencias que han cupado ayer la atención de la Sección segunda de la Audiencia provincial...

El día en que se produjeron los sucesos, Serafín Amigo, empleado de la Compañía, se dirigió a otros varios empleados y obreros, cominándoles a que secundasen el paro. Fue inmediatamente detenido, pero no cesó en su actitud rebelde...

El procesado Antonio Rodríguez, distinguido en otro episodio, cuando trataba de inducir a varios operarios a que espidieran la salida de trenes. Instantes después de que se produjeron los anteriores sucesos, Honorato García, capitaneando un grupo de más de doscientas personas, se presentó a la puerta de la Comisaría de Vigilancia para exigir con tono amenazador, libertad de los detenidos...

Sobre Cirilo García pesa también la acusación de haber coaccionado al portero Tomás Sanz para que dejase de cobrar los billetes a la entrada de la estación. Emilio García, maquinista del tren 013, cooperó al movimiento huelguista con el abandono de servicio que cometió al dejar la locomotora, cuando...

se le ordenó la salida, que hubo de retrasarse por espacio de una hora. El fogonero del depósito de máquinas, Francisco Álvarez, trató de coaccionar, por su parte, al maquinista señor Bilbao...

Tales hechos los califica el fiscal, según su naturaleza, como constitutivos de los delitos de coacción, atentado y abandono de servicio. Este último con arreglo a la ley de Folicia de Perrocariles de 23 de noviembre de 1877. Para Serafín Amigo solicita cuatro meses de arresto y 250 pesetas; para Honorato García, cuatro meses de prisión menor y 500 pesetas...

Abierto el juicio oral, van los procesados respondiendo a las preguntas que se les formulan, y comienza un desfile de testigos tan aburrido y gris como pocas veces lo hemos presenciado. El juez, desde la puerta, no cesa de vocear nombres, y así van desfilando hasta cuarenta o cincuenta declarantes que suman datos al plenario y añaden circunstancias y detalles que cuando son favorables para los encartados apuntan cuidadosamente en el estrado de la defensa los abogados...

Fructuadas las pruebas, es retirada la acusación para varios procesados, y por ello, desde el banco de la defensa, sólo informan los señores Sánchez Roca y Castillo. A las tres de la tarde el Tribunal dicta su sentencia. Por ella se absuelve a Graciano Martín; los hechos que se imputan a Antonio Rodríguez Izuero se consideran simple falta, y Serafín Amigo, Honorato García y Antonio Romo resultan condenados a dos meses y un día de arresto por el delito de coacciones.

La corbata de la Orden de la República

Como recompensa colectiva a Institutos militares y civiles

La "Gaceta" del domingo publica el siguiente decreto del ministerio de Estado: "Con ocasión del último movimiento revolucionario se han registrado en los Institutos y Cuorpos armados casos de verdadero heroísmo, no sólo de alguno de sus individuos, sino de sus unidades en masa, contribuyendo con ello de manera eficaz a la defensa de la Patria y a la mayor exaltación y gloria de la República."

Como la Orden de la República, creada con el propósito de que pudiesen recibir honras recompensas por sus especiales merecimientos los ciudadanos que más se distinguen en el servicio de España y de la República, carece entre los grados de la misma de una insignia que pueda otorgarse a unidades y colectividades, se estima necesario, a tal efecto, la creación de la "Corbata de la Orden de la República."

Con dicha finalidad, y a propuesta del ministro de Estado y previo acuerdo del Consejo de ministros, dispongo que Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se crea la Corbata de la Orden de la República, destinada a premiar, como recompensa colectiva, los actos heroicos de institutos armados o de colectividades civiles en el cumplimiento de su deber, o que hayan prestado excepcionales y especialísimos servicios de carácter cívico, humanitario, etcétera, etc.

Art. 2.º Las insignias se colocarán en las banderas o estandartes y consistirán en una vena que de la de la Emblema, pendiente de un lazo con los colores de la Orden, ostentando, además, dos cintas de igual clase que la de la Banda. Art. 3.º Cuando se trate de Cuerpo o Colectividad que orgánicamente carezca de bandera o estandarte, se designará por el ministerio de Estado la dimensión de la insignia así como la forma en que la misma deba ostentarse.

Art. 4.º Su concesión se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el párrafo primero del artículo 6.º del Reglamento de la Orden y se entenderá siempre libre de todo gasto.

El pago de haberes de los desaparecidos

Serán considerados como presentes en la primera nómina, para que cobren sus mujeres o hijos

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto: Artículo 1.º Los funcionarios públicos civiles y militares que habiendo sido incluidos en el último documento acreditativo de sus haberes activos que se haya formado (nómina o revista de Comisario) no puedan serlo en los que se hayan de formar, según los casos, para hacer efectivos los que correspondían a los meses de septiembre u octubre del presente año o en los sucesivos, por haber sido muertos o por haber desaparecido en los sucesos revolucionarios, y con posterioridad a la declaración del estado de guerra, serán considerados como presentes en el primer documento, justificativo de sus haberes que se refiera al solo efecto de que estos haberes puedan ser percibidos por sus mujeres o por sus hijos, sin que se acredite en nómina o revista, siguiendo este procedimiento excepcional, haber distinto del sueldo que perciban, y quedando, consiguientemente, excluidos de él las bonificaciones de residencia, gastos de representación y demás devengados a que pudieran tener derecho, pero no los quinquenios, premios de constancia y efectividad, que se considerarán como parte integrante del sueldo activo.

Art. 2.º Las mujeres y los hijos que perciban los haberes correspondientes a los desaparecidos en la forma dispuesta en el artículo anterior, tendrán derecho a solicitar de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la pensión extraordinaria que les corresponda, de conformidad con lo establecido en los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de Clases pasivas. Acompañarán a su solicitud la certificación a que se refiere el artículo siguiente.

Art. 3.º Los jefes del Cuerpo, unidad o dependencia a que pertenezcan los individuos afectados por este decreto expedirán, a solicitud de los familiares interesados, y para unirlos a la solicitud que éstos han de formular en cumplimiento de lo establecido en el artículo anterior, una certificación en la que se haga constar: A) Que el funcionario civil o militar a que se refiera fué incluido en el documento básico de la percepción de sus haberes, correspondiente, según los casos, a los devengados en los meses de septiembre u octubre de 1934.

B) Que en el mes anterior a aquel a que se refiera la certificación, percibió la mujer o los hijos del desaparecido los haberes correspondientes en la forma establecida en el artículo primero del presente decreto.

C) Que, a juicio del jefe que expida la certificación, hay lugar a considerar provisionalmente comprendido el causante en las prevenciones de los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de Clases pasivas.

Art. 4.º Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 6.º, los haberes percibidos por las mujeres y por los hijos de los funcionarios civiles o militares, en la forma establecida en el presente decreto, así como también las pensiones extraordinarias que con carácter provisional les sean abonadas de conformidad con lo dispuesto en su artículo 5.º, se considerarán satisfechas con carácter alimenticio.

Art. 5.º La Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas y las Tesorerías provinciales de Hacienda abonarán, provisionalmente, las pensiones extraordinarias a que tengan derecho las familias beneficiarias del presente decreto sin otra justificación que la constituida por las instancias presentadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º, en unión de las certificaciones extendidas con...

CRONICA DE SOCIEDAD

La señora de don Adriano García-Loygorri y Murrieta, hermano del duque de Vistahermosa, nacida Tula Ruiz Galluri, ha dado a luz con toda felicidad a un robusto niño, que es su primogénito.

El bautizo del pequeño tuvo lugar el domingo por la tarde, en la parroquia de San Jerónimo; recibió los nombres de Adriano Alfonso, y fué apadrinado por el abuelo materno, don Joaquín Ruiz y su tía materna, señorita Angela García-Loygorri.

Acaba de tener felizmente su segundo alumbramiento la bella señora de don Pedro Arillo y Morán, nacida Fuencisla Saavedra y Lombillo. La señora del secretario del Ayuntamiento madrileño, don Mariano Berdejo Casañal, nacida Clotilde Rivera, ha dado a luz felizmente a una hermosa niña, que ha sido bautizada en el templo del Pilar, de Zaragoza, recibiendo el nombre de Matilde. Fueron padrinos la bella señorita María de Carmen Rivera, su tía materna, y don Antonio Escobedo.

La distinguida señora del comandante de Estado Mayor, don Angel Negrán y de las Cuevas, nacida María del Carmen Colomer y Claramunt, ha dado a luz con toda felicidad, días pasados, a un hermosísimo niño. El bautizo del pequeño tuvo lugar en la parroquia de la Concepción. Administró el Sacramento el párroco don Jesús de Torres Losada; recibió los nombres de Carlos José, y fué apadrinado por su hermano mayor Angel Negrán Colomer y la abuela materna, doña Rosario Claramunt Bravo.

También en la parroquia de la Concepción se ha celebrado recientemente el bautizo del hijo primogénito del teniente de Ingenieros don Hilario Nava Gilic y su esposa, nacida San Martín, recibiendo el recién nacido el nombre de Fernando.

En la parroquia de Santa Bárbara, que estaba profusamente adornada, se celebró ayer por la tarde la boda de la encantadora señorita María Paz Solís y Núñez de Prado, con el distinguido joven don Carlos Serra y Hamilton. La novia vestía elegante traje blanco de tafetás y velo de tul. Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don Jaime Solís y la madre del novio doña Selma Hamilton, y fueron testigos, por la novia, el duque de la Torre y el conde de Barbate, el barón de las Torres, don Federico Villanueva y don Fernando Vilueva, y por el novio, don Miguel y don Eduardo Serra y Lugo-Visa y don Alberto Serra, representando a don Carlos Hamilton.

Durante la ceremonia, el tenor Justo Portales cantó el «Ave María». Terminado el acto, los asistentes al mismo fueron obsequiados con una espléndida merienda, y el nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para varias poblaciones del Norte.

El pasado sábado, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la parroquia de San Luis el enlace de la bellísima señorita Jacqueline R. Delaire, con don Roque Pérez. Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña María de la Concepción Pérez y el padre de la novia, don Jaime R. Pagés. La distinguida concurrencia fué obsequiada con una espléndida merienda, y el nuevo matrimonio salió para Andalucía y el extranjero.

En el noviciado de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús de Azpetia, ha hecho el día de Todos los Santos su profesión religiosa, la señorita María del Rosario Don Escandón, emparentada con nobles familias madrileñas.

Nuestra Señora del Patrocinio. Pasado mañana celebran su santo la duquesa de Quiroga. Marquesas de San Vicente, Faura, Valenzuela y viuda de Zugasti.

Condesa de Cobarrubias, viuda de Campo Alange y Villamediana. Baronesas del Castillo de Chirel y de Joyosa Guardia.

Señoras de Moreno Zancudo y de Páez y de San Luis. Señoritas de Pasarón y García de la Rasilla.

Viajeros. Han llegado: de Barcelona, la baronesa de Mada; de Sevilla, la marquesa de...

Art. 6.º La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas tramitará los expedientes iniciados mediante las instancias de los funcionarios civiles y militares y de sus mujeres e hijos comprendidos en este decreto, con sujeción a los preceptos generales del Estatuto de Clases pasivas y de su Reglamento y legislación complementaria, pero los acuerdos que en ellos dicte no podrán tener efecto retroactivo.

Si mediante tales acuerdos resultara confirmada la procedencia del abono de las pensiones extraordinarias, según los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de Clases pasivas, tendrán aquellos el carácter de ratificación de los que primeramente y con carácter provisional se adoptaren; si mediante ellos se otorgaren pensiones de otra clase y cuantía serán abonadas desde la fecha de tales acuerdos, y en aquellos casos en que, por haberse hallado a los desaparecidos o por cualquier otra circunstancia, no hubiere lugar al abono de pensión, se suspenderá el pago de ésta y quedará a salvo el derecho del Estado para reclamar el reintegro de las indebidamente pagadas en los casos y con la extensión que fuera procedente.

Art. 7.º Las vacantes presuntas producidas como consecuencia de los hechos que motivan el presente decreto no serán cubiertas mientras las mujeres y los hijos de quienes las hayan producido perciban, en concepto de activos, los haberes correspondientes a éstos.

Si los titulares del empleo, destino o cargo correspondientes considerados como presuntos desaparecidos se reintegran al servicio activo ocuparán la primera vacante de su categoría y clase que ocurra desde la fecha en que se declare procedente su reincorporación al servicio activo, excepción hecha de aquellos casos en que haya lugar a separarlos de él por cualquier causa.

Art. 8.º La Presidencia del Consejo de Ministros y los ministerios de la Gobernación, Guerra, Marina, Hacienda y, en general, todos los afectados por el presente decreto dictarán las disposiciones precisas para su cumplimiento.

Art. 9.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

Soto Hermoso; de San Sebastián, la marquesa viuda de Comillas y los marqueses de Bendaña; de San Juan de Luz, los condes de La Grana. Se han trasladado: de Biarritz a París, el marqués de Narros; de San Sebastián a Granada, el conde de las Infantas.

Neerológicas. Mañana hace años de la muerte de la señora doña Mercedes Caro Sánchez de la Riva y de la señora doña Josefa Bea y Palayo, esposa del marqués de Alonso Martínez. Por las almas de las finadas se aplicarán sufragios en varios puntos. Por don Fernando Polo se dirán misas mañana, día 7, de diez y media a doce, en la iglesia de San Pascual. Su madre y demás familia suplican una oración.

Una calle a Ramón y Cajal en Murcia

MURCIA, 5.—Ayer en el Ayuntamiento se celebró una sesión en memoria del doctor Ramón y Cajal. A la misma asistieron las autoridades civiles y militares, así como representantes de otras corporaciones. Hicieron uso de la palabra representantes de los veterinarios, discípulos del maestro, de la beneficencia provincial y municipal, farmacéuticos, el presidente de la Academia de Medicina, el alcalde, el gobernador y el rector de la Universidad, todos los cuales exaltaron la figura del gran histólogo. En la misma sesión se acordó dar el nombre de Ramón y Cajal a una de las principales calles de la ciudad.

«LA MINA DE CHAMBERI» Carbones especiales directamente de mina. Esta casa vende solamente antracitas de Fabero en sacos de 40 kilos y por mayores cantidades. Covarrubias, 32. Teléfono 34214.

Una purgante Agua-doble y eficaz en el PALMIL IDEAL para niños y débiles

RADIO Concesionario: GAUMONT RADIO. Arenal, 23. Madrid.

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA. 34 CALLE DE LA CABEZA 34

El especialista herniólogo Dr. RAMON, en MADRID. El médico y renombrado especialista herniólogo doctor Ramon se hallará en MADRID los días 11, 12 y 13 del actual noviembre. Recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7 en el Hotel Metropolitano (Montera, 53), a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, ptosis, desarrollo y desplazamiento del vientre, etc., para su eficaz tratamiento y curación.

LANAS, ALFOMBRAS, TAPICES Y TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA CON INMENSAMENTE BARATURA GRANDES LOTES DE MANTAS Y PIEZAS DE SABANAS DE MAGNIFICA CALIDAD Almacenes de la Puerta del Sol ES EL ALMACEN DE LOS GRANDES SURTIDOS Y LOS PRECIOS BARATOS

Table with 2 columns: ALFOMBRAS, TAPICES, CORTINAS and CORTES DE ABRIGOS Y VESTIDOS. Lists various items and prices.

ESQUINA A ALCALA 14, PUERTA DEL SOL, 14 (15 antiguo) Teléfono 10596

La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa. Envíos a provincias retribuyendo su importe por giro postal.

Si su niño tarda en dentar o en marchar solo con Teo-Sarina lo hará enseguida.

ACADEMIA BILBAO Secretarios Ayuntamiento, Auxiliares Dirección Seguridad y Telégrafos. Bachillerato. Comercio. Repaso alumnos oficiales. Taquígrafos, Mecanografía (alquinos), Griego y Latín para Facultad, Cultura, Dibujo, Idiomas, Fuencarral, 115, 2.º.

SE CASA CON OTRO ¿POR QUE?



Por la negligencia de no haber empleado un producto acreditado como lo está EL REGENERADOR PAZ DEL CABELLO, que en sus VEINTICINCO AÑOS DE EXITO CRECIENTE, ha resuelto innumerables casos de calvicie, que le han dado fama mundial.

Consulte gratis su caso al autor del producto: Diego Paz, D. Alfonso I, 28 - Zaragoza, GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE MILAN, 1921, GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE AMBERES, 1923. Frasco: 15/50 Pts. en España-20 Pts. en el extranjero. Para combatir las hipersecreciones sebáceas y la caspa, que dan origen a la calvicie, nada como el REGENERADOR PAZ DEL CABELLO

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. Antonio María de Otañes y Llaguno Que falleció en Madrid EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1932

XXXX ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Josefa Bea y Pelayo de Alonso Martínez Falleció el 7 de noviembre de 1894 R. I. P.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Oficinas de Publicidad R. CORTES-Valverde, 8. 1.º Teléfono 10905.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MERCEDES CARO SANCHEZ DE LA RIVA Falleció el día 7 de noviembre de 1931 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Oficinas de Publicidad R. CORTES-Valverde, 8. 1.º Teléfono 10905.

Secretarios Ayuntamiento Preparación por los señores Arroyo y Valdés, oficiales primeros Gobernación y abogados, y Gosalbez, interventor Ayuntamientos. Contestaciones. Apuntes provisionales gratuitos. Academia Bilbao, Fuencarral, 115, 2.º.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.781

El primer partido del Trofeo Chicheri

EMPATAN LA GIMNASTICA Y EL ATHLETIC

El domingo, en el campo de Diego de León se celebró el primer partido del Trofeo Chicheri entre los equipos de la S. Gimnástica y el Athletic. Se notó claramente y, por falta de entrenamiento, los dos quince no estaban lo suficientemente acoplados. En el primer tiempo dominó el Athletic, merced a su línea de tres cuartos, pero el segundo tiempo fue todo de los gimnásticos, que tienen una delantera formidable. Destacaron en el Athletic Quique, Martínez y Marín; por la Gimnástica, Pérez López, Blanco y Figueroa. El encuentro terminó por un empate a cero. Buen arbitraje del señor Burbón.

Aviación, 19; S. S. F., 3

En el campo de crugby de Cuatro Vientos, se celebró un partido amistoso entre los equipos noveles de Aviación y de la S. S. F. El equipo de Aviación, bien entrenado por el internacional Jiménez, se apuntó un merecido triunfo por 19 tantos contra 3 de la S. S. F. En el equipo vencedor destacó el magnífico juego de la delantera, del zaguero y del tres cuartos Fajardo. Con los de la S. S. F. se hizo notar Romero y Buenowsky.

Madrid F. C., 19; Societé, 0

Correspondiente al Torneo Junior se verificó un encuentro entre el Madrid Young y la Societé. El primer tiempo estuvo bastante equilibrado, con ligero dominio madrileño, pero en el segundo tiempo, el equipo de la Societé, en el que faltaban algunos titulares, se derrumbó, y el Madrid Young, jugando con fuerte empuje, logró una victoria aplastante. Arbitró con acierto y ciencia el señor Hermosa.

Campeonato guipuzcoano de pelota "amateur"

A REMONTE Y A MANO

SAN SEBASTIÁN, 5.—En el frontón Moderno continuaron ayer los partidos del Campeonato de pelota "amateur" de Guipúzcoa, siendo su resultado el siguiente:

A pála (segunda categoría): Irigoyen y Michelena de Estudiantes Vascos, 45; Jauretti hermanos, del Roca, de Irún, 38.

A remonte (segunda categoría): Goicoechea y Zubizarreta, del Roca, de Irún, 45; Salsamendi y Subijana, de Euzko-Gaztedi, 21.

A mano (primera categoría): Azucé y Urcelay, del Loyolatarra, 22; Segura y Issa, de la Gimnástica de Ulla, 21.

A mano (segunda categoría): Aldaco y Zubizarreta, del Roca, de Irún, 22; Echarr III y Orbeagoiti, II, del Beti-Jai, 11.

Campeonato castellano de "hockey"

EL CLUB DE CAMPO EN CABEZA

Resultados de los partidos últimamente celebrados correspondientes al campeonato castellano.

Club de Campo-Athletic 2-0
Ferrovial-Adriatic 1-1
Residencia-F. del Amo 2-2

Clasificación
Después de la segunda jornada, la clasificación es la siguiente:

J. G. E. P. F. C. En

1. Club de Campo	2	0	0	6	0	4
2. Residencia	2	0	2	2	2	2
3. Athletic	2	0	2	1	1	2
4. Ferrovial	2	1	0	1	2	1
5. F. del Amo	2	0	1	1	2	1

OTROS DEPORTES

Carreras de caballos

EL GRAN PREMIO DE OTOÑO
PARIS, 4.—En el Hipódromo de Auteuil se ha corrido hoy el Gran Premio de Otoño, que ganó el caballo "Evoche II".

EL METROPOLITAN HANDICAP
EL CAÑO, 5.—Se ha celebrado la gran jornada Metropolitan Handicap con el siguiente resultado:

1. ECENTRIC; 2. "Night Bomber"; y 3. "Pretzel". Cotizaciones: 9 a 2, 33 a 1 y 20 a 1.

Natación

Canoe N. Club
El Canoe Natación Club, que suspendió el pasado mes la cuota de entrada para la admisión de nuevos socios, ha acordado ampliar hasta el 30 del actual el plazo para la presentación de solicitudes de ingreso sin cuota de entrada, teniendo en cuenta las circunstancias que concurrieron en el pasado mes de octubre.

Atletismo

Campeonatos guipuzcoanos
TOLOSA, 5.—Continuaron ayer, en el campo de Berazubi, y con pista bastante mala, a consecuencia de la lluvia de los días anteriores, los entrenamientos atléticos para el Campeonato nacional de "decathlon" que ha de celebrarse en el mismo campo los días 10 y 11 del actual. Fueron estos entrenamientos:

100 metros lisos: Iguarán, 12 segundos 1-5. Llanos, el mismo tiempo.

Lanzamiento de peso: Iguarán, 10,45 metros. Llanos, 10,38.

Lanzamiento de disco: Llanos, 17 segundos 4-5. Iguarán, a cuatro metros de distancia.

Lanzamiento de disco: Llanos, 33,72 metros. Iguarán, 28,27.

Salto de altura: Iguarán, 1,50 metros. Llanos, 1,45.

400 metros lisos: Iguarán, 16 segundos 2-5. Llanos, a un pecho.

Asesinan a una traperera en el Puente de Vallecas

La víctima tenía fama de adinerada, por lo que se supone que el móvil ha sido el robo

En la calle de Juan Porta, 45, ha aparecido ayer mañana muerta por golpes con un palo en la cabeza, Macaría García Soberbiola, de cincuenta y siete años. Parece ser que el móvil del crimen ha sido el robo. Hasta ahora se ignora quién pueda ser el asesino.

En el Puente de Vallecas, en la calle de Juan Porta, 45, habitaba Macaría García Soberbiola, de cincuenta y siete años, propietaria de la casa. Esta mujer era traperera y tenía, entre otras cosas, la recogida de basuras de un hotel importante. Se dedicaba también a la compra y venta de cordones.

Con ella tenía íntima relación Segundo Brihuega, de setenta y cinco años, viudo, jornalero, que vive en la calle de Pizarro, 44 (Puente de Vallecas), y de cuya casa también era propietaria Macaría. Ayer mañana, a las seis, salió Segundo, como de costumbre, con el criado de Macaría, llamado Félix González Otorola, con el que, para hacer la recogida acostumbrada de basuras, y quedó, por lo tanto, sola Macaría.

A las once y media de la mañana, aproximadamente, un sobrino de Macaría, llamado Ángel Alonso García Soberbiola, muchacho de unos dieciocho años, según ha declarado a la Policía, entró en la casa y no encontró a su tía. Salíó de nuevo a la calle y preguntó a unas vecinas si su tía no se encontraba en casa, y aquellas le contestaron que no la habían visto salir. En vista de ello, Ángel volvió a entrar en la casa, atravesó el p. lo y miró en el cuarto donde duerme el criado. Allí, en una esquina y tapada con una arpillera, encontró, sobre un saco de paja, a Macaría, que tenía la cabeza horriblemente machacada y cubierta de sangre. Al lado del cadáver había un palo manchado de sangre, que se supone que fué utilizado para el crimen. Ángel marchó a la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas y dió cuenta de lo ocurrido.

Ante la Policía han comparecido, además del denunciante, el criado de la víctima, Félix, y Segundo Brihuega. Todos ellos han manifestado que la víctima era persona que tenía en la barriada fama de adinerada y que el palo manchado de sangre, que se supone que fué utilizado para el crimen, pertenecía a la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas y dió cuenta de lo ocurrido.

Ante la Policía han comparecido, además del denunciante, el criado de la víctima, Félix, y Segundo Brihuega. Todos ellos han manifestado que la víctima era persona que tenía en la barriada fama de adinerada y que el palo manchado de sangre, que se supone que fué utilizado para el crimen, pertenecía a la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas y dió cuenta de lo ocurrido.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción número 1.

El Soldado y Angelillo triunfan en Valencia

Cortaron las orejas y rabos de uno de sus toros

VALENCIA, 5.—Sels novillos de Pérez Tabernero. De salida recoge El Soldado al primero con cinco capotazos ceñidísimos, que arrancan ole, convertidos en ovación al hacer el primer quite atraciéndose de toro. Pericás, logra otra ovación en el segundo. Parece ser que el móvil del crimen ha sido el robo. Hasta ahora se ignora quién pueda ser el asesino.

En el Puente de Vallecas, en la calle de Juan Porta, 45, habitaba Macaría García Soberbiola, de cincuenta y siete años, propietaria de la casa. Esta mujer era traperera y tenía, entre otras cosas, la recogida de basuras de un hotel importante. Se dedicaba también a la compra y venta de cordones.

Con ella tenía íntima relación Segundo Brihuega, de setenta y cinco años, viudo, jornalero, que vive en la calle de Pizarro, 44 (Puente de Vallecas), y de cuya casa también era propietaria Macaría. Ayer mañana, a las seis, salió Segundo, como de costumbre, con el criado de Macaría, llamado Félix González Otorola, con el que, para hacer la recogida acostumbrada de basuras, y quedó, por lo tanto, sola Macaría.

A las once y media de la mañana, aproximadamente, un sobrino de Macaría, llamado Ángel Alonso García Soberbiola, muchacho de unos dieciocho años, según ha declarado a la Policía, entró en la casa y no encontró a su tía. Salíó de nuevo a la calle y preguntó a unas vecinas si su tía no se encontraba en casa, y aquellas le contestaron que no la habían visto salir. En vista de ello, Ángel volvió a entrar en la casa, atravesó el p. lo y miró en el cuarto donde duerme el criado. Allí, en una esquina y tapada con una arpillera, encontró, sobre un saco de paja, a Macaría, que tenía la cabeza horriblemente machacada y cubierta de sangre. Al lado del cadáver había un palo manchado de sangre, que se supone que fué utilizado para el crimen. Ángel marchó a la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas y dió cuenta de lo ocurrido.

Ante la Policía han comparecido, además del denunciante, el criado de la víctima, Félix, y Segundo Brihuega. Todos ellos han manifestado que la víctima era persona que tenía en la barriada fama de adinerada y que el palo manchado de sangre, que se supone que fué utilizado para el crimen, pertenecía a la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas y dió cuenta de lo ocurrido.

Ante la Policía han comparecido, además del denunciante, el criado de la víctima, Félix, y Segundo Brihuega. Todos ellos han manifestado que la víctima era persona que tenía en la barriada fama de adinerada y que el palo manchado de sangre, que se supone que fué utilizado para el crimen, pertenecía a la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas y dió cuenta de lo ocurrido.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción número 1.

¿Qué hacemos con él?

Cuando el ladrón iba por el pasillo, cargado con el saco en el que había metido todo lo que de valor encontró en la casa, oyó cómo el inquilino del cuarto pedía auxilio a los porteros y vecinos. ¿Qué hacer? Llevaba la palanqueta con que había abierto la puerta y destruido las de los armarios y los cajones que halló cerrados. Pensó defenderse con ella, pero cuando llegó a la escalera y vió que ocho o diez hombres iban decididos hacia él, dejó caer la barra de acero y el saco y se entregó, las manos en alto y un gesto melancólico dibujado en la cara, mientras decía:

—Yo no he sido. Que me registren.
—Y eso, ¿quién lo llevaba?
—Uno que venía conmigo.
—¿Dónde está?
—Se ha escapado.
—¿Cómo se llama?
—Sólo sé de él que vestía de negro.

Un vecino le dió un empujón; pero como los demás le miraron acremente se retiró avergonzado. Pasaron unos segundos, que para el ladrón fueron angustiosos.

—¿Qué hacemos con él?
—Entregarlo a la Policía.
—¿Qué más quisiera!—dijo el inquilino del cuarto.—Pasen todos ustedes y ahora decidiremos.

Con él pasaron todos al comedor de la casa. Cogieron de los brazos al ladrón y lo encerraron en la cocina.

—De aquí—dijo el perjudicado—no puede escapar. No tiene más salida que la ventana, y el piso, aunque es principal, hace segundo. Si los parece a ustedes, pasaremos a la habitación contigua a la cocina para vigilarlo mejor.

Y todos pasaron a aquella habitación y se sentaron a deliberar. ¿Qué hacer con el ladrón? De ello discutían cuando llegó la duquesa de la casa con su hijo, mocito de catorce años, asiduo lector de novelas policíacas. La señora se lamentaba de los destrozos que el ladrón había causado en los muebles.

—Así aprenderás—dijo el marido—a no cerrar los armarios y cajones cuando nos vamos al "cine".

Continuaron discutiendo a presencia del lector de novelas policíacas.

—En Norteamérica...
—Estamos en el distrito de Chamberí, niño.

Media hora después el ladrón dió unas patadas en la puerta y dijo:

—¡A ver si va a poder ser! Decidan ustedes pronto, que ya me voy cansando.

Los reunidos se miraron asombrados. ¿Qué fuerza! Pero la verdad era que, en parte, tenía razón.

Un cuarto de hora más tarde se pusieron de acuerdo. Lo registrarán, por si llevaba armas, y después, por riguroso turno de edad, le daría cada asistente una patada en el sitio que se suelen dar las patadas cuando el paciente está de espaldas.

Abrieron la puerta de la cocina. El ladrón había saltado por la ventana a un solar, sin importarle mucho la altura, y aun le vieron salvar la valla con una agilidad envidiable. Lo peor fué que habían dejado el saco en la cocina y el ladrón se lo llevó con la palanqueta.

Se llevan 100 pesetas de un almacén

Poco después de las ocho de la noche, cuatro individuos armados de pistolas, penetraron en el almacén de plátanos sito en la calle de Arango, número 2, en ocasión de que se encontraba en el establecimiento el encargado del mismo, Alfonso Díaz-Agero Jiménez, que vive en la calle del General Arriano, número 16.

Los asaltantes les amenazaron y les obligaron a permanecer cara a la pared. Uno de ellos se apoderó de 100 pesetas que había en un cajón y, seguidamente, salieron todos sin dejar de amenazarlos.

Alfonso y Alejandro salieron rápidamente en persecución de los asaltantes, a los que no pudieron dar alcance.

Fallece el herido en la calle de la Farmacia

En el Hospital de Beneficencia falleció ayer mañana José García Alba, dueño de la lechería de la calle de la Farmacia, que fué agredido a tiros el viernes pasado, al regresar a su casa de madrugada.

Un patrono, herido en riña con unos obreros

A última hora de la tarde de ayer, en un bar de la calle de Bravo Murillo, número 27, han reñido, por razones de índole económica, un patrono y varios obreros embalsadores. Uno de éstos agredió al patrono con una navaja y le produjo una herida grave.

El patrono embalsador Vicente Carpinero, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Dulcinea, 5, padece que viene sosteniendo desde hace algún tiempo un pleito con los obreros Juan Marqués Cura, de treinta años, con domicilio en Dulcinea, 40; Paulino Barahona Sanz, de cuarenta y uno, domiciliado en Don Quijote, 19; y Francisco Balsa López, de treinta años, domiciliado en Don Quijote, 19, a los que debe algunos jornales. Con este motivo han sostenido en algunas ocasiones fuertes discusiones.

Ayer tarde se encontraban los obreros citados en un bar, y al entrar el patrono surgió de nuevo la discusión. De las palabras pasaron a los hechos y se propinaron algunos golpes. Uno de los obreros sacó una navajita e infligió al patrono un corta, causándole una herida de carácter grave.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.



GRAN SUPER para ondas EXTRACORTA, NORMAL y LARGA. 7 válvulas, 7 circuitos, 4 de ellos de frecuencia intermedia; un oscilador separado, antifading, control de volumen automático, variador de tono, lámpara ajustadora de ondas de neón—, auto-escala, llevando unos 130 nombres de emisoras y graduada además por kilociclos y metros, con iluminación en cuatro diferentes colores; altavoz electrodinámico, forma plana, de enorme potencia y claridad. El receptor SABA mod. 630 está dotado de todos los adelantos que hoy día puede ofrecer la ciencia de T. S. H.

Los receptores SABA, y sus válvulas, están protegidos contra cualquier sobretensión, tan frecuente en la red eléctrica, mediante fusible.

RECEPTORES SABA Una obra maestra

Distribuidor general para España: H. WOHLE. — MADRID Menéndez Pelayo, 11. Teléfono 59506.

JARDIN FLORITA

LUIS RODRIGUEZ BORO

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura, el más importante de Madrid. Disponemos en cantidad y en calidades insuperables plantas de árboles frutales de sombra, coníferas, arbores, rosales y trepadoras. Cultivos hechos en Madrid, adaptables a todos los climas de España.

CASA CENTRAL: LISTA, 58. MADRID
SUCURSAL: SAN BERNARDO, 68.
Pidan catálogo

LIMONADA IDEAL CAMPOY EL MEJOR PURGANTE

Presenta 200 modelos nuevos insuperables, calidad y forma. Hombre y mujer, 30 PSETAS

¡EUREKA!!

NICOLAS M. RIVERO, 9; MONTERA, 35; GOYA, 6.

¡Niñas y Niños!

¿Queréis bonitos Regalos?

Pedid a vuestro Papá que os guarde las cubiertas de libritos y blocs del PAPEL DE FUMAR ABADIE para que podáis tomar parte en el Gran Sorteo de Regalos que anualmente organiza el PAPEL DE FUMAR ABADIE

El detalle de los Premios y las condiciones para tomar parte en el Sorteo se publicarán oportunamente.

DOS MIL REGALOS TODOS LOS MESES

MIL DECIMOS DE LOTERIA y otros tantos regalos más, entre ellos muchas butacas de teatros y cines, para los que guarden los BILLETES DE LOS TRAINS Y AUTOBUSES CON ANUNCIOS. Cada diez billetes de un solo anuncio, pegados en un papel, se canjearán por un boleto numerado, el que será favorecido con un décimo y otro regalo si coinciden sus tres últimas cifras con las tres últimas de cualquiera de los premios mayores de los tirajes sorteados de la lotería del mes. Cada boleto tres suertes. Canjeos: del 20 al 30 de cada mes en PUBLICIDAD BILLETAJES, Preclados, 28.

LIQUIDACION CALZADOS

Ayer comenzó con éxito grande de público la formidable liquidación de calzado procedente de la quiebra de una importante fábrica de Mallorca. Cien mil pares de zapatos a mitad precio. Acuda hoy mismo, no haga tarde. — ARENAL, 26

Corte SU TOS

suprimiendo sus causas con la CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

la salud por las plantas, verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.

Es el tratamiento más seguro y sano contra los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las enfermedades de las vías respiratorias. No perjudica ni ensucia el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesta solamente de PLANTAS sanas e inofensivas.

Doña María Marco Antonio de Calmar (Valencia), Pl. Mayor, 14, dice: "Sufría de tos y asma desde hacía nueve años; he probado mil medicamentos y cuando ya no tenía esperanza de curarme tomé la Cura Número 15 del ABATE HAMON y estoy completamente bien. Estoy muy agradecida."

Ptas. 2'30 la caja para un mes de tratamiento ó 90 tazas en las principales Farmacias de España.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Movimiento de la Cámara de C. Bancaria

Mayor número de efectos presentados y menor compensación

El movimiento de la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid durante el mes de octubre ha sido el siguiente: Compensación total (cobros y pagos acumulados) 2.962.213,756,06 pesetas. Importación de efectos, 43.653, por un total de 1.331.106,878,03 pesetas. Media diaria para el mes de octubre, 43.653, por un total de 1.331.106,878,03 pesetas. El porcentaje de liquidación ha sido 9,97 por 100.

Fecha	Docu-mentos	Compensado	Liquid.
Septiembre	39.585	2.894	11,30%
Agosto	43.553	2.862	9,97%

Diferencia: +4.068 —34 —1,33

El aumento del número de efectos presentados tiene más importancia por cuanto precisamente es en el resto del año cuando se produce el mayor movimiento compensatorio de la Cámara.

Cámara de Compensación Bancaria de Barcelona

El movimiento de la Cámara de Compensación Bancaria de Barcelona durante el mes de octubre ha sido el siguiente: Cobros y pagos acumulados, pesetas 2.802.862,24. Efectos presentados a compensación, 100,048, por un total de 1.331.106,878,03 pesetas. Media diaria para el mes de octubre, 100,048, por un total de 1.331.106,878,03 pesetas.

Liquidación de septiembre en la Bolsa de Madrid

Incremento en el número de efectos recogidos en Petrolitos y Explosivos

Ayer, segundo día hábil del mes en curso, se verificó la liquidación mensual correspondiente a octubre en la Bolsa madrileña.

Tiene esta liquidación, realizada con toda facilidad en nuestro mercado, notas de interés en relación con la del mes anterior.

En primer término, el aumento del saldo metálico sobre la liquidación de septiembre. De 1.670.878,67 pesetas pasa a este mes de octubre a dos millones.

Los títulos recogidos han sido los siguientes: Bonos oro, 10.000 pesetas nominales; Obligaciones Alcañices, primera hipoteca, 50; Azucareras, 1931, 300; Bonos 6 por 100, 350; Explosivos, 2.375; Petrolitos, 4.475; Guindos, 150; Alberches, 200; Chades, 35; Mengemor, 50; Alcañices, 2.475; Nortes, 1.950; Tranvías, 200; Azucareras ordinarias, 125; U. E. M., 25; H. Española, 25; Telefónica, ordinarias, 200; Guadalquivir, 25; Hispano Americana, 175; Rif, portador, 650.

La compensación del resultado de la liquidación en el último trimestre es la siguiente:

Valores	Agosto	Septbr.	Octubre
Nortes	1.675	1.225	1.950
Alcañices	2.275	2.675	2.675
Tranvías	475	50	200
Petrolitos	175	50	4.475
Rif, portador	550	250	650
Chades	225	125	150
Explosivos	150	175	2.375
Alberches	4075	1.000	2.375
H. Española	250	100	200
Guadalquivir	100	25	25
Hispano Americana	10	5	35
Rif, portador	30	675	50
U. E. Madrid	25	—	—
U. E. Madrid	25	—	—

La diferencia más notable en las cifras expuestas corre a cargo de Explosivos y Petrolitos. Sobre todo estos efectos en los que se advierte los efectos de la baja experimentada en el mes de octubre. Los títulos dos en Petrolitos fueron 14.300 y los recogidos, 4.475.

Asamblea de viticultores

En el salón de sesiones del Palacio provincial se celebró una reunión de viticultores convocada por don Julio Saldaña, entusiasta viticultor de Valdepeñas. A la citada reunión acudió numerosa concurrencia que representaba a la mayor parte de los Ayuntamientos viticultores de la provincia. Se tomó el acuerdo de constituir una sociedad profesional de viticultores con todos los asistentes al acto como socios fundadores de la misma. Fue designada una Junta provisional que encargó de redacción del Reglamento y resolver los problemas que puedan presentarse.

ANUNCIO OFICIAL BANCO DE ESPAÑA

Resolución extraviado el resguardo de depósito transmitido número 33.633, susceptible al 5 por 100, sin impuesto, de 100.000, expedido por esta Sucursal el 27 de febrero de 1933 a favor de don José Mayor Martínez, se anuncia al público por segunda vez para que el que sea dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", se presente a la Sucursal de Madrid, para que se transcurrido dicho plazo sin haberse presentado el interesado, se expedirá el resguardo duplicado, anulando al mismo tiempo el original, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Alcázar, 5 de noviembre de 1934.—El Secretario, J. Alemany Carst.

Sufre usted del ESTOMAGO?

¡TOME DIGESTON!

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigir la legítima DIGESTON (Chorro) Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 5	Exterior 4 %	Antr. Día 5
De 50.000	69,10	De 50.000	83,50
De 25.000	69,25	De 25.000	83,65
De 12.500	69,40	De 12.500	83,80
De 6.250	69,55	De 6.250	83,95
De 3.125	69,70	De 3.125	84,10
De 1.562,50	69,85	De 1.562,50	84,25

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 5
Navarra Nervión	415
Alto Hornos	625
Babcock Wilcox	70
Basquena	4075
Basquena	200
Buskalduna	35
S. Meditarráneo	11
Reina	57
Norte	261
Alcañices	208
Interior 4 %	69,15

Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 5
Alcañices	208
Norte	261
Alcañices	208
Norte	261
Alcañices	208
Norte	261

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 5
Alcañices	208
Norte	261
Alcañices	208
Norte	261

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Fomento de la Industria, 97,50; Mengemor, 129; Sagarra, 232; Hotel Gran Vía, 51; Bonos Duero, 103,50; Central Aragón, 4 por 100, 70,75.

BOLSA DE LA MANANA

Explosivos, 590, 591, 592; en alza, 600; Alcañices, 212,50, 213, 213,50; Nortes, 288, Rif, portador, 292 por 291.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, 591 por 589; Nortes, 289 por 288,50; Alcañices, 212,50, papel; Rif, portador, 291 por 290. Toda a fin de mes.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 268,75; Alcañices, 213,75; Explosivos, 591,25; Chades, 366; Rif, 292,50.

BOLSA DE PARIS

Pesetas 207,25; Liras 129,85; Belgas 354.

Comentarios de Bolsa

¡Será un 10 por 100 el aumento del Impuesto de Utilidades sobre la renta? ¡Será un 5 por 100? ¡O no será nada? Para los tres términos había ayer comentarios en el correo. Pero la impresión de que era posible que se gravaran también las Deudas exentas con un 5 por 100 pesó ayer sobre las amortizables sin impuestos, y el 5 por 100 de 1927 y el 3 por 100 quedaban ya algo alejados.

Renta fija

En todo el sector de renta fija no hay nada tan firme como las obligaciones ferroviarias.

Dinero para todas las clases: Alcañices, primera hipoteca, en primera línea; las Nortes, primera, tercera y quinta; las Nortes, 6 por 100, Valencia, Utiel. Son éstas las más salientes, pero la demanda es general.

Por una parte, los vencimientos próximos; por otra, el recurso del dinero que ve obturado el cauce de los Fondos públicos. El dinero ve pasar el tiempo, corren los días y el fin del trimestre se acerca. Téngase en cuenta que son ya más de quince días de inacción en los valores del Estado, y esto tiene una repercusión forzosa en los demás departamentos de la Bolsa.

Ayuntamiento de Sevilla

Se oyen voces en obligaciones del Ayuntamiento de Sevilla.

¿Papel, dinero? No se ve muy clara la intención de los vocales, pero parece abundar más la oferta. En Barcelona se habían hecho a 50; el cambio anterior en nuestra plaza fue 49,75.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 5.—Al comenzar la semana se afianza aún más la Bolsa y se consiguen nuevos avances sobre los obtenidos el viernes último.

El negocio ha sido bastante intenso, sobre todo en títulos de especulación al cierre. La rotación no puede ser más satisfactoria, como lo prueban las ventas que a continuación anotamos: Alcañices, 2 pesetas; Alcañices, 7; Rif, portador, 2; nominativas, 7,50; Explosivos, 7.

Noticias varias

La "Gaceta" publica el proyecto de reforma del impuesto del timbre, a que hace unos días nos referíamos.

Importación de maíz

Durante el mes de septiembre pasado se importaron en España 5.175.041 kilos de maíz. De éstos, 3.189.000 por el puerto de Valencia, y el resto por el de Bilbao.

La importación de carbones

Por una orden del ministerio de Industria y Comercio dispone que los Sindicatos de Alcañices e importadores de carbón, constituidos en los diversos puertos de España, remitan en el primer mes de cada trimestre una relación jurada que se les pide, relativa a la importación de carbones.

Mercados de Madrid

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

(Cotizaciones del día 5 de noviembre.) Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 353; terneras, 12; lanares, 805; lechales, 30; corderos, 504.

Foráneas.—Terneras recibidas, 148; lechales, 338.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 844; lechales, 792.

Quedan en cámaras.—Terneras, 1.116; lechales, 534.

MONFORT

Vestidos, Abrigos, Sombreros AVENIDA CONDE PENALVER, 5 Teléfono 1804

"Son muy suaves, mi garganta lo sabe bien."

Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.

CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN'S

Fabricados por Carreiras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 6.-Martes.-Santos Severo, obispo y Félix, mrs.; Winoco, ab.; Félix, mon.; Alcio y Leonardo, ofc. y bta. Felisa de Milán, etc.

rosario de la Preciosa Sangre de Jesús, sermón, don Rogelio Jaén, novena de Animas, lamentos, responso.

Parroquia de San Pedro el Real.-A las 6 t., corona dolorosa, sermón, don Florentino Frutos, novena, lamentos.

OPINIONES Y CONCURSOS

Fiscalías.-Ayer aprobaron los siguientes opositores: 218, Alfonso Carro Crespo, 19,96; 220, Manuel Casado Nieto, 15,57; 222, Juan Casanova Vila, 18,08.

RAO TELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 7, 24 metros).-8: "La Palabra"; 9: Informaciones diversas de Unión Radio.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).-14:50: Sintonía. "España cañí"; "Elegía"; "L'uomo fumatore"; "Narcisus"; "La Condesa Moritz"; "Rapso dia húngara número 1"; "La Ventana de Alcalá"; "En un taller de relojero"; "Dulcinea"; "El pañuelo de Reverte"; Noticias de Prensa.-17:30: Sintonía.

Peletería "Le Renard d'Alaska"

Avenida Conde Peñalver, 2.-Tel. 41.00. Pieles, Abrigos, Chaquetas, Remates, etc. de señora. Precios reducidos.

PARA COCER ALIENS A VAPOR

Nuevo aparato modérrimo en siete tamaños. PEDA CATALOGO A Victor GRUBER S. C. A. BILBAO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras 0,60 pías. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pías. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Los Tirlooses, S. A., Peligros, 2. La Prensa, Carmen, 16, principal. Publicitas, S. A., Pl Margall, 9. Librería Fernando Fe. Puerta del Sol, 15.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ALQUILERES

SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 33943, 32377. LOCAL amplio, industrial, guardamuebles, etc.; precio económico. Teléfono 13324.

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de muchos diamantes. Espartaco, 3. ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consultas. Plaza San Miguel, 9.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vna urina. Hias. Heterografía. Preciados, 9; diez-una. CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, biografía, espermatorrea, etc. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez una, tres nueve. Provincias correspondencia.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vna urina. Hias. Heterografía. Preciados, 9; diez-una. CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, biografía, espermatorrea, etc. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez una, tres nueve. Provincias correspondencia.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vna urina. Hias. Heterografía. Preciados, 9; diez-una. CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, biografía, espermatorrea, etc. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez una, tres nueve. Provincias correspondencia.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vna urina. Hias. Heterografía. Preciados, 9; diez-una. CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, biografía, espermatorrea, etc. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez una, tres nueve. Provincias correspondencia.

ABOGADOS

HERNANDEZ Gras, abogado, trasladado Barcelona a ésta. Alcalá, 145. Visitas: cinco-ocho. SENOR Cardenal. Abogado. Cervantes, 19. Consultas: 2 a 4.

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 838. PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 838. PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 838. PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 838. PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 838. PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 838. PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13379.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

ALMONEDAS

MESAS comedor, 24 puestas; sillón, 5. Fuente, Felayo, 31. LIQUIDACION comedores, despachos, alcohos, armarios, espejos, traspaso. Leganitos, 17.

Los caudillos acaudillados

Quizá se cometa una inexactitud al calificarse de marxista la revolución que España acaba de padecer y sofozar. Porque ¿hay un marxismo español? De los pueblos en que la propaganda marxista tiene alguna historia, tal vez sea el nuestro uno de los en que el marxismo ha logrado menos consistencia. Lo que de él hay en España, casi puede compararse con esa vega remanecida de arte que se encuentra en la imaginación y la pluma rudimentaria y toscas de los pueblos que inician su entrada en la civilización.

La existencia de un marxismo español no tiene apenas más exteriorizaciones en la conducta de la masa—de una atroz indignación mental—la que se supone influida por él, que las consecuencias más groseras del principio de la lucha de clases. Y esto por una razón sencilla: porque los caudillos de esa masa, exceptuado un cortísimo número de ellos, cuya influencia sobre la inmensa mayoría de sus correligionarios es, como acaba de verse, poco menos que nula, sólo tienen del marxismo—que es un conjunto de falacias y errores científicos, pero que representa, deforme y todo, una cultura especial—las ideas más simplistas y superficiales. Estrafalado en marxismo, sólo expone la carencia de turbulencia, de rencor, de odio y de positivismo basto que hay en los posesos del llamado socialismo científico de Marx.

Aplicado el marxismo a un pueblo de alta cultura media, como el alemán, produce efectos tóxicos que nuestro tiempo ha podido apreciar cumplidamente; destilado sobre pueblos como el ruso y el español, en los que aún hay mucha gente que se mueve más por instintos primarios que por impulsos de la razón, sólo puede producir catástrofes horrendas, como esa de Asturias que ha llenado de congoja a España. Pero, sin amoniar en nada la barbarie desatada por la revolución marxista en Rusia, tengo motivos para creer—porque de aquella revolución es algo que el triunfo en España de una revolución hecha bajo el signo marxista, hubiera sido mil veces más trágico en resultados de asolación y anarquía que la revolución marxista rusa. Porque esta la tenían y tiene unos caudillos y unos cuadros de mando con fuerza y capacidad para transformar el principio teórico de la dictadura del proletariado en la dictadura de ellos mismos—aparentemente al servicio de la razón y letrado, no han podido pasar de ser unos caudillos sin grandeza, acaudillados por el bárbaro frenesí de las multitudes, que no supieron guiar siquiera con errores de doctrina, sino sólo con la torpe excitación de los sentidos más bajos y los apetitos más rudos.

La pluma mayor del socialismo español—con la excepción, a lo sumo, de Besteiro y de algún otro jefe menos significativo—se distingue por su exigua talla intelectual. Algunos, como Prieto, tienen talento natural nada común, pero su cultura es micrométrica; otros, como Largo Caballero, tienen astucia,

Oscar PEREZ SOLIS

LA COMIDA DEL ESTUDIANTE

El momento de máximo dinamismo en la vida exterior de la Universidad puede decirse que es la hora que va entre las doce y la una del día. Terminadas las clases a las doce, el pequeño mundo que vive dentro del "campus" se ocupa de resolver, lo más rápidamente posible, el problema de la comida, ya que muchos han de volver a las clases a la una. Todas las cosas se hacen de prisa en este país; pero las comidas van que vuelan. Los "freshman" comen en sus respectivas residencias, como interinos. Otros lo hacen en ciertos clubs, organizados por los mismos estudiantes, y en los cuales les preparan tres comidas mediante una cantidad fija, que suele ser, ordinariamente, un dólar por día. La mayor parte de estos clubs tienen nombre español: "Los Arcos", "El Campo", "Breakers", "El Capitán", "El Cuadro", "El Tigre", "El Toro". He comido una vez en "El Toro" y otra en "Sequoias". Invitado por alumnos de mi clase. Y en poco más de quince minutos se ha terminado la comida, y el mundo que acompaña siempre a cualquier reunión de chicos jóvenes.

Todos los que trabajan en estos clubs suelen ser estudiantes; los pinches de cocina, los camareros, son chicos que hacen este servicio a cambio de la comida únicamente. Otro tanto ocurre en los demás restaurantes del "campus" y hasta en alguno de la ciudad. Existe, además, dentro de la Universidad un restaurante, en la Unión, dividido en dos ranchos: el restaurante de la Unión, que hace las veces del Faculty Club de otras Universidades, y el de Celler, establecido en los bajos del antiguo edificio de la Unión. Aquí es un poco más tranquilo y menos bullicioso que el Celler, donde difícilmente se puede hallar sitio libre durante la primera hora de las comidas, o sea, las doce y una y las seis y siete de la tarde. En el Celler se puede tomar un "ticket" de abono por la cantidad de cinco dólares, con su pequeño beneficio; en el Celler no hay abono.

Gran número de gente va a comer a Palo Alto, ya que la distancia, de poco más de una milla, nada significa en este país, donde todo el mundo tiene automóvil. Varias veces voy yo con estudiantes a una Smart Cafeteria, que es un tipo de restaurante no conocido casi en España; una entra, toma su bandeja y su cubierto, va indicando las platos que desea, a elegir entre varios correspondientes al precio del cubierto; lleva su bandeja a una mesa con todo lo que compone la comida, y puede devorarlo con la rapidez que sus quehaceres exijan. Lo último que le pusieron en la bandeja fué el "ticket" de su cuenta, que abona a la salida en la caja.

Además de este tipo de restaurante, existen otros, iguales que los demás del país, todos siempre diferentes profundamente de los españoles. Unos, baratos,

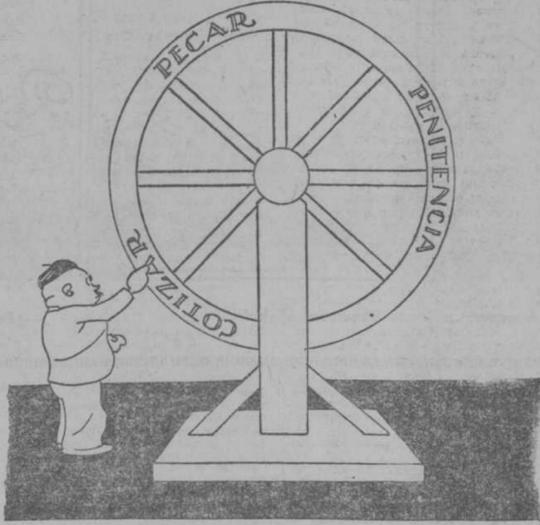
doblez, gramática parda y nada más; los agudones—burócratas sindicales, por lo general—valen aún menos. Ninguno resiste la comparación con las figuras sobresalientes del marxismo extranjero, y, desde luego, como marxistas, completamente inédita su aportación a las construcciones teóricas del socialismo moderno, no han salido de la categoría de legos. Son, en cambio, todos ellos, agrios, rencorosos y soberbios, y están siempre dispuestos a cuantos equilibrios y sinuosidades de conducta sean necesarios para tener, no educada, pero sí contenta a su gente, para asegurar la posesión de las posiciones que ocupan.

Sólo así se explica que un Prieto, escéptico de los pies a la cabeza y todo un "bon vivant"—que a veces hace recordar a la figura del ex socialista francés Aristides Briand—y un Largo Caballero, el máximo paladín que la tendencia reformista tuvo en el socialismo español, fieros debeladores ambos durante mucho tiempo de la III Internacional y del régimen soviético, se situaran, desde que barruntaron su salida del Gobierno de la República burguesa, en una postura revolucionaria casi comunista. Pero es que las masas iban dejándose atrás, y ellos necesitaban apresurarse para no dejar de estar a la cabeza. Caudillos acaudillados, hacían así el papel del Vicente, del conocido dicho popular. ¿Qué podrían ser si la gente se les iba, si ellos no iban adonde ella fue?

¿Para ir con ella hasta el fin? Esto es lo que no paso a creer. En 1917 se lanzó a la gente a una revuelta cuyo fracaso era cierto de antemano, cuyo resultado positivo no podía ser otro que el aplastamiento de los de abajo y la glorificación de los jefes. A pesar de todos los aprestos bélicos de ahora, no es aventurado suponer que en la intención secreta de estos caudillos acaudillados no estaba como final la República de los obreros y campesinos. Todo el mundo supone y seguramente no veía al hacer la suposición que el movimiento revolucionario tenía enlaces y compromisos con la extrema izquierda republicana. Los tenía, desde luego, en Cataluña, donde el socialismo marxista es casi una entelequia. Tal vez la intención de los caudillos acaudillados no iba más allá, aunque fuera luego preciso torcer violentamente el curso de la revolución, como Schiedemann y Noske hicieron con la revolución alemana de 1918, de restaurar la dominación del bien, aunque con más efectividad y notoria preponderancia socialista. En todo caso, si la rectificación no pudieran hacerse, a ellos ¿qué? ¿No estarían de cualquier modo otra vez arriba?

Sólo que, fuese una u otra su intención al organizar y promover el movimiento revolucionario, es tremenda e inexcusable la responsabilidad de esos hombres. ¿Creían posible el triunfo de la revolución? Eran unos necios. ¿No creían en él y la impulsaban en busca de otros efectos? Procedían como unos malvados. Se dejaban llevar, acaudillados, por el ímpetu ciego de una masa entorpecida, a la aventura más desastrosa de cuantas ha acometido el marxismo en nuestra época. Porque, vamos a cuentas, incluso echándolas al modo marxista, ¿dónde estaban las coyunturas propicias para el triunfo de la revolución?

LA RUEDA DEL SOCIALISMO, por K-HITO



...pecar, hacer penitencia y otra vez a cotizar.

Se hunde en Bayona un Estalla un petardo en una barco español iglesia de León

La tripulación se ha salvado

BAYONA, 5.—El vapor español "María", de 150 toneladas, procedente de Bilbao, quiso pasar esta tarde la barra del Adour a pesar de haberse hecho las señales reglamentarias que prohibían la entrada.

El citado vapor, que tenía una avería en el timón, fué a chocar con un bloque de piedra del muelle, sufriendo averías de importancia en el casco, a consecuencia de las cuales entró gran cantidad de agua en la sala. Para evitar el naufragio, el capitán, señor López, que mandaba el barco, lo encalló voluntariamente; pero algunas horas más tarde el oleaje rompió las amarras y el buque se hundió.

LEON, 5.—Cuando la iglesia de San Martín de esta capital estaba llena de fieles, un joven de unos diez y ocho años hizo estallar un pequeño petardo, que produjo gran alarma. El autor del hecho pudo escapar.

La tripulación se ha salvado.



Papel de fumar

PALIQUE FEMENINOS

EPISTOLARIO

J. J. R. (Lozoyuela).—Cárcenas de documentación acerca del asunto objeto de sus preguntas.

Témo Brea (Barcelona).—Pasa a la superioridad su último «informe», tan jugoso y bien intencionado como los que le precedieron. Tiene usted razón: «Dios, en su infinita misericordia, parece que ha empezado a compadecerse de esta pobre España».

Un «jodista» (Vitoria).—Con el buen sentido que recaba usted poseer, se hará cargo de la imposibilidad de contestarle en esta sección; y ello por dos motivos: por la falta de espacio, del espacio que exigiría la respuesta, y por la inoportunidad de semejante contestación en público; con doble motivo en estos momentos. ¿Verdad que está bien?

Peñas arriba (Bullas, Murcia).—Idea feliz, que trasladamos a quien corresponde. Una institutriz (Valencia).—Encantado, señorita, de serle útil. Por cierto que sus preguntas nos han supuesto (para contestarlas) un buen oleo de obras. Pertenece el historiador que tanto la interesa a los llamados «historiadores clásicos», así apellidados por ser imitadores de la forma elegante y correcta de los griegos y latinos. Todo en que se come más y mejor... y más barato.

Angel GONZALEZ PALENCIA

Stanford University, 1934.

M U J E R E S

MARION

Altona, muy blanca, el busto varonil, el rostro entrelargo, los ojos negros, grandes y de mirada lánguida; la boca primorosa, con un eructus habitual de aristocrático fastidio y, a la vez, voluntarioso y caprichoso; y la nuca blanquísima, en contraste, por su blancura, con el azabache de la melena ondulada y rematada por un solo bucle curvado, es el arranque de un cuello de cisne, largo, torneado y majestuoso como el de las estatuas. Genio vivo e impaciente, afán de distinguirse, más imaginación que inteligencia, mucho amor propio, y una preocupación, tal vez la única: resaltar original y ultramoderna.

Lola.—¿Tu veraneo? Marion.—Estupendísimo. Dos meses de playa. Lola.—¿En Santander, por fin? Marion.—En Santander. Lo logré, pero me costó una batalla con mamá, que se había empeñado en que este año fuéramos a lo que ella apellida un «crúnico tranquilo», a no sé qué playa de esas donde no hay más que moscas, peste a sardinas, unos fonduchos imposibles, y de veraneantes, un centenar de familias con una nube de chiquillos. ¡Qué horror! ¡Qué plan! Naturalmente, me «cuadré» y dije que «mones», que, para esa birria de veraneo, prefería que nos quedáramos en Madrid.

Lola.—(Sonriendo.) Y te saliste con la tuya, según costumbre... Marion.—No creas, no siempre me salgo con la mía.

Lola.—¿Que no? Marion.—¡Y tan no! Tengo mis «fracasos»; lo que pasa es que... no me desalientan.

Lola.—Y vuelves a la «carga»... Marion.—Eso mismo. (Pausa larga.) ¿Y tú, qué? ¿No habéis salido este verano?

Lola.—No. Aquí lo he pasado en la «playa» de... Rosales y en la Castellana y el Retiro. «Cines, algunas noches», «cas», y... en casita.

Lola.—Lo que te habrás aburrido, hija de mi alma! Marion.—No creas... Lola.—Mujer, no digas, ¡es un pl-

horrible! (Maliciosa.) ¡Ah, no me acordaba de tus amores! Por eso no te has aburrido tanto... Lola.—Claro... Marion.—Parece un buen chico... Lola.—Muy bueno y muy inteligente. Además, que me quiere de verdad. Como yo a él.

Lola.—(Si, sí. No está mal. Sobre todo, si se casa. ¿Tú crees?... Lola.—Lo espero. Ya se sabe que los hombres son... como son, y pudiera ocurrir que me diera un desencanto; pero comprenderás que tratándose de unas relaciones oficiales y habiendo él señalado la fecha de la boda... Marion.—¿Ahí! ¿Por? ¿Y para cuándo? Lola.—A primeros de... y para cuándo? Marion.—¿Qué bien! ¡Chica, lo que me alegro! Es suerte, porque estás cada día más «difíciles» todos ellos; cada día más egoístas, más frívulos y más en plan «práctico», o sea en plan... de no casarse, de «todo menos eso».

Lola.—Es verdad. Reconozco que he tenido suerte y doy gracias a Dios. ¿Y tú? ¿Nada?... Marion.—Nada! En este momento nada en absoluto! Y me parece que en lo sucesivo ¡tampoco!

Lola.—¿Será posible! Con el partido que tienes... Marion.—(Suspirando.) Lo del «partido» es cierto y no lo niego; pero... mi «caso» no es tu caso, ni el de la mayoría de las muchachas; mi «caso» es más complicado, más... con vistas a la «carga».

Lola.—(Riendo.) Lo de la «carga» tiene gracia. Eres única. Marion.—¡Ah! Porque que a mí no me da la gracia... ¿Qué val? Porque resulta que con esto de mi «caso» paso unos berrinches enormes, y luego, he llegado ya, a la conclusión de que se trata de un problema insoluble. ¡No hay modo! Estoy convencida de que no hay manera. De que me case, claro.

Lola.—Pero ¿por qué? Marion.—¡Ah! Porque he comprobado que no hay manera. Tú misma me vas a dar la razón cuando te cuente... (Cruzando una pierna sobre la otra y las manos detrás de la nuca.) ¿Tú te acuerdas de aquel chico, Luis Moreno?

Lola.—No tuviste relaciones con él? Marion.—Sí. Y a eso iba... Me lo «estruvieron» en bandejas de la mañana a la noche, y me lo metieron por los ojos, mamá, en primer lugar; pero no sólo mamá, sino también tita Carmen, tita Luisa y toda mi familia. Se formó el «front único» para conseguir que me pasiera en relaciones con aquel muchacho, que, según decían, estaba enamoradoísimo de mí.

Lola.—¿Tú de él no? Marion.—¡Ah, yo no! Para mí era uno de esos hombres que «no nos dicen nada»; ni simpático ni antipático, ni fu ni fa. Pero reconociendo que se trataba de un chico ejemplar por lo bueno, lo serio, lo formalismo y, además, inteligente, con dos carreras terminadas, matriculas de honor, premio extraordinario en la licenciatura y unas brillantes oposiciones ganadas, pensé: los de casa tienen razón: este chico es una cosa seria. Vamos a ver... Y le dije que «sí». (Suspirando.) Ocho meses de relaciones...

Lola.—(Intrigada.) ¿Y qué? Marion.—(Lanzando otro suspiro.) ¿Que no pude más!

Lola.—¿Te resultó aburrido? Marion.—¡Hasta... dormirme a su lado! ¡Qué «plomo», Dios Santo! Buenísimo, correctísimo, impecable, pero... no puedo, en gracia, sin decirlo. Me aseguro que yo era su primera novia, porque no tuvo tiempo de enamorarse, consagrado a sus estudios. Y ¡ya se notaba!... El pobre, siempre en plan intelectual, hacía a veces lo imposible por decir «cosas» interesantes, «cosas» de enamorado; pero no le «salían». En fin, que, como dije antes, «no pude más» y... lo pasaporte. ¡La que se armó en mi casa!... La que me armaron, cuando lo supieron, tita Carmen y tita Luisa! Porque te advierto que esos chicos de ese tipo tienen un partido enorme entre las mamás y las señoras mayores. Infalible. Lo he observado.

Lola.—Se explica. Ellas sólo ven el muchacho que vale, el muchacho bueno, serio, formal y de gran porvenir. Marion.—Exactamente.

Lola.—¿Y después, qué? Marion.—¡Ya verás...! Después que pasó la «tormenta» conocí a otro muchacho en casa de unas primas mías, un tal Javier Morales. ¡Chica, un tipo! Buen mozo, moreno como un rifeño, fecho de cara, pero con una figura espléndida y, además, simpatísimos. ¡Allí sí que había «estilos»! Un encanto de hombre, y al revés del otro; ésto había tenido las novias a docenas... También se notaba!

Lola.—¿Te pretendió, ¡claro! Marion.—Después de «castigar» de firme el muy raso, sin duda porque se dio cuenta, desde el primer momento, de que me gustaba «horror». Y, nada, nos hicimos novios y me enamoré como una tonta, porque te advierto que, tratado, resultaba todavía más estupendo.

Lola.—¿Y en tu casa, a los de tu casa, les parecía bien? Marion.—¡Ay, no! Les pareció muy mal... Se enteraron que se trataba de un muchacho que había empezado dos carreras sin concluir ninguna, que después lo revolucionaron en unas oposiciones, que más tarde quiso escribir para el teatro, que, por último, se defendía vendiendo automóviles y que, además... era una «chala». Bueno, formaron otra vez el «fronte único», me dieron unas «danzas» mortales, y en serio, de la mañana por turno todos los de la familia, y por otro estilo, ¡tampoco pude más! Dejé las relaciones, como querías. ¡Lo que me costó! Lloreras espantosas, insomnios, dos o tres ataques... Ferdi en un mes ¡cuatro kilos! Luego me rapuse, claro está, y me resigné. Pero dime si mi «caso» no es un problema... sin solución. ¿Con quién me caso? Con un tipo como aquel Luis Moreno, ¡ni hablar! Con una «chala» como este otro que me gustaba enormemente, «forma el cuadro» de la familia, y no dejo de comprender que... con razón. ¿Qué hacer, hija? ¡No digas, es «grande»!

Lola.—(Riendo.) Si, es un «caso» difícil... Marion.—(Compunguida.) ¡Eres cruel! Mira que reírte de una tragedia semejante... ¡No hay derecho!

El Amigo TEDDY

Curro VARGAS

Notas del block

Los mineros sublevados no pueden justificar su rebeldía, ni siquiera con la excusa de que la desesparación les llevó a la revuelta.

Varios cronistas han ratificado algo que ya sabemos por haberlo podido comprobar personalmente en una visita a las minas asturianas hace veinte meses.

Los mineros vivían mejor que los labradores. Las minas asturianas—dice el señor Borrás—pagaban los jornales más altos de Europa por la jornada más breve.

Un reportero que visita Barruelo descubre su riqueza. Los jornales—afirma—oscilaban entre veinte, veinticinco, treinta y hasta cincuenta pesetas. En Barruelo funcionaba todos los días un cinematógrafo y un «cabaret» con tan gustos. Había hogar de obrero, en el que entraban 2.000 pesetas mensuales.

Después del movimiento revolucionario las minas liquidaron entre sus obreros, es decir, entre las mujeres de los obreros, porque éstos se hallaban detenidos o huían por los montes—más de 400.000 pesetas.

Estos mineros, volcanizados por una propaganda satánica que les inculcaba el odio contra todo lo existente, durante los días rojos establecieron en el territorio que dominaban un régimen de terror.

Y el Comité central revolucionario, de creta: «Cada dos días se facilitarían vales a la población civil, teniendo en cuenta que la ración revolucionaria por persona no puede pasar de los alimentos que en el régimen burgués, se adquirían por 1,50 pesetas.»

Dejar un sueldo de 10, 15 ó 30 pesetas para aceptar un racionamiento de 1,50 sólo cabe en gentes a las que el odio de clase ha raído hasta los más elementales instintos de razón.

VALE la pena de no perder esta declaración hecha por el general López Ochoa a su llegada a Madrid: «En Oviedo se habían tomado por las revolucionarias medidas para reducir a cenizas la población. A la duena de la casa donde instalé mi cuartel general, le comunicaron los revolucionarios que el edificio sería pasto de las llamas, como todos los de la capital. Puedo, pues, asegurar que mi rápida llegada a Oviedo, y salvé del incendio a gran parte de la población.»

Oviedo, convertido en una tea. El 5 de mayo presentado por Indalecio en su discurso del cine Parfianca, cuando hablaba del «faro luminoso» encendido por la revolución.

Ya veremos si los folclóricos que fueron a Asturias en calidad de bombas honorarias para sofocar la llamas de marxista, se apresuraron también a apagar esta declaración del general.

OS nacionalistas vascos han acordado abstenerse de votar la proposición de confianza al Gobierno.

Estaban obligados a proceder así. Se abstendrán, como todos los complicados en la revolución.

Otra cosa supondría un comportamiento injusto para con sus aliados y para consigo mismos. No pueden votar contra quienes derrotaron a Dencá, de que solicitaron en Masnou la orden para lanzarse a la calle, y contra los seguidores de Indalecio, que dirigió el «orden» de Zumarraga.

No pueden, en justicia, votar a favor del Gobierno que ha derrotado a la revolución, a esa revolución de la que la separatistas vascos esperaban sacar la República vasca como se saca dorado y jugoso al pavo del horno pañador.

A revolución prevista y anunciada. Hace justamente un año, por estos días de noviembre, «El Socialista» decía lo siguiente: «Nosotros estimamos que la Revolución social es hoy en España impredecible.»

«Al decir que la Revolución social es impredecible, ya hemos afirmado que es necesaria.»

«Las dificultades de la empresa revolucionaria no deben arredrarnos.»

«Jamás, jamás, deberá la clase trabajadora española mejor dispuesta, espiritual y psicológicamente, para la Revolución social.»

Crisis total en Egipto. LONDRES, 5.—Comunicación de la Agencia Reuter que se asegura que ayer mismo entregó el presidente del Consejo al rey Fuad la dimisión de todo el Gabinete.

Hasta ahora parece ser que no ha sido designada la persona que ha de sustituir al presidente dimisionario.

La Fiesta de la Raza en Zaragoza. ZARAGOZA, 5.—En el teatro Principal se ha celebrado la Fiesta de la Raza, organizada por el Casino Español.

Asistieron las autoridades locales y numeroso público. Pronunció un discurso de tonos patrióticos don Antonio Royo y Villanova.

El coro mixto del Centro, con acompañamiento de orquesta y rondalla, interpretó el nuevo himno a «El País» compuesto expresamente para esta fiesta, letra del poeta aragonés don Esteban Iriarte Reina, música del maestro Rotellar, que fué muy celebrada.

Banquete a Royo Villanova. ZARAGOZA, 5.—Se ha celebrado el banquete de homenaje a don Antonio Royo y Villanova.

Asistieron las autoridades y unos 150 comensales.

EL DEBATE. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Madrid... 2,50 pesetas al mes. Provincias... 9 pesetas trimestrales.

PAGO ADELANTADO. FRANQUEO CONCERTADO.